BIBLIOTECA PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1207 | Buenos Aires, Sábado 14 de Febrero de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 14—ss. Valentin presb. y Zenon, mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.º de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " Norberto Q. Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

El Club Constitucional

Al pueblo de la Provincia y de la República

CONCIUDADANOS:

Al terminar el primer periodo de la lucha en que estamos empeñados, los ciudadanos que recibieron la honrosa mision de dirigir los trabajos en favor de la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre, sienten la necesidad de hacer llegar su voz á sus correligionarios y amigos para felicitarles por el espléndido triunfo obtenido; para agradecerles su valioso concurso; y para pedirles, por último, perseveren en sus laudables esfuerzos hasta obtener con el triunfo en toda la República, la definitiva realizacion de los grandes y patrióticos propósitos que se tuvieron en vista en el programa con que inauguramso estos mismos trabajos.

El estado adjunto, cuya exactitud garanten las firmas puestas á su pié, pone en evidencia que la lista de Diputados al Congreso que levantó el Club Constitucional ha triunfado en la ciudad y en la campaña por una mayoria de tres mil votos proximamente. La diferencia entre esta cifra, ya de por si sin precedente; y la de doce mil que daba la inscripcion en favor del partido nacionalista, facilmente se esplica por las deficiencias de la ley electoral, que dejó sin votar por falta material de tiempo á centenares de nuestros amigos en Chivilcoy, en el Bragado, en el 25 de Mayo y en otros partidos, por la falta de medios de movilidad en la campaña, y por otras causas al alcance de todos.

Inútil es que nuestros adversarios pretendan ocultar su derrota falseando los hechos y adulterando las cifras. La conciencia pública está hecha, y en pocos dias mas el escrutinio oficial traerá el mas amargo desencanto á los pocos ilusos que ciega todavia el fanatismo de partido.

Por otra parte, la mayoria obtenida es de una naturaleza tal, que hace imposible el fraude que algunos temen en la falsificacion de los registros que aún se retienen, si, lo que no creemos, llegare á intentarse.

La Provincia de Buenos Aires debe estar satisfecha del grandioso espectáculo que ha ofrecido á sus demás hermanas y á las Repúblicas de esta parte de América. Un partido poco escrupuloso en los medios, arraigado de diez años atras en el poder, disponiendo facilmente de medios oficiales, ha sido vencido por el pueblo, sin mas armas que el poder de la opinion y de la ley.

De esta manera se ha salvado la Constitucion que se pretendia falsear en una de sus prescripciones mas fundamentales; la libertad del sufragio que hubiera desaparecido por muchas generaciones si este esfuerzo gigante del pueblo contra el fraude y la violencia hubiera sido estéril; y por último se han salvado las instituciones que hubieran naufragado en medio de la desmoralizacion inevitable si por desgracia hubieran triunfado en esta lucha aquellos que tienen por bandera no detenerse ante consideracion alguna.

En vista de tan grandiosos resultados, la Comision del «Club Constitucional» cumple el agradable deber de enviar con efusion, su palabra de felicitacion y agradecimiento á los buenos ciudadanos que con tanta decision como constancia han luchado en esta larga y laboriosa campaña.

Era esta lucha decisiva. Uno y otro partido habianse preparado de antemano, reuniendo todos sus elementos, acumulando todas sus fuerzas. El partido que sostenia la candidatura del Dr. Alsina ha sido vencido en lucha noble y leal de parte nuestra. Jamas ha habido en esta Provincia eleccion mas entusiasta, ni mas numerosa, ni mas legal. Jamas ha manifestado el pueblo su voluntad de una manera mas clara é inequivoca.

No es fácil decir si los vencidos del 1 ° aceptarán el fallo irrecusable de la mayoria, ó si seguirán en una lucha desigual y temeraria.

Sin preocuparnos de cual sea su actitud, cumple á la santidad de nuestros propósitos, redoblar nuestros esfuerzos hasta coronar la obra de rejeneracion iniciada, llevando á la primera magistratura de la República al ciudadano que mejor simboliza el respeto á la constitucion, la pureza del sufragio y la moralidad de la administracion.

La Comision espera que este triunfo espléndido dará nuevo aliento á nuestros hermanos del Interior que luchan tambien contra influencias perniciosas. De todas partes nos llegan ya los anuncios de la influencia benéfica y moralizadora que él está destinado á ejercer en la opinion, y no es posible dudar por un momento que en los comicios de Abril ha de prevalecer en todas partes la voluntad del pueblo que no puede ser atada al carro de ambiciones prematuras é injustificadas.

Solo resta ahora á la Comision del Club Constitucional recomendar encarecidamente á sus amigos la moderacion en el triunfo—La bandera que desde sus primeros pasos levantó, fué su bandera de siempre; la conciliacion, y el respeto por los derechos adquiridos por todos, cual corresponde á hermanos que, si bien han podido estar profundamente divididos, pertenecen todos á la gran familia Argentina.

Escrutinio de la eleccion nacional en la Provincia de Buenos Aires el 1 ° de Febrero de 1874.

CIUDAD	NACIONALISTAS	ALSINISLAS	TOTAL	MAYORIA NACIONALISTAS	MAYORIA ALSININTAS
Catedral al Norte	359	144	503	215	
id al Sud	235	108	343	127	
San Miguel	156	132	288	24	
San Juan Evanjelista	108	47	155	61	
San Cristobal	177	151	328	26	
San Nicolás	249	207	456	42	
San Telmo	364	217	581	147	
Barracas al Norte	143	46	189	97	
Pilar	165	180	345		15
Socorro	240	255	495		15
Piedad	224	264	488		40
Concepcion	231	552	783		324
Monserrat	318	342	660		24
Balvanera		Nula			
				739	418
CAMPAÑA					
Giles	272	55	327	217	
Mercedes	251	361	612	—	110
Salto	322	193	515	129	—
Las Heras	87	137	224	—	50
Lobos	135	258	393	—	123
Rojas	164	289	453	—	125
Carmen de Areco	103	214	317	—	111
Pergamino	788	314	1102	474	—
Cañuelas	303	186	489	117	—
Arrecifes	306	365	671	—	59
Moron	31	159	190	—	128
Chivilcoy	350	213	563	137	—
Magdalena	358	214	572	144	—
Bragado	356	310	666	46	—
9 de Julio	198	6	204	192	—
25 de Mayo	403	393	796	10	—
San Isidro	149	143	292	6	—
Matanzas	181	6	187	175	—
San Pedro	382	30	412	352	—
Navarro	328	65	393	263	—
Monte	208	150	358	58	—
Zárate	87	162	249	—	75
Las Conchas	84	133	217	—	49
Las Flores	156	360	516	—	204
San Nicolás	602	808	1410	—	206
San José de Flores	107	199	306	—	92
Ensenada	66	117	183	—	51
Lomas de Zamora	56	90	146	—	34
Merlo	9	59	68	—	50
Quilmes	104	130	234	—	26
San Martin	16	112	281	—	96
Belgrano	89		89	89	—
Barracas al Sud	107	75	182	32	—
Ramallo	241	89	330	152	—
Moreno	69	44	113	25	—
San Fernando	93	88	181	5	—
Baradero	258	157	415	101	—
Azul	364	162	526	202	—
Ranchos	259	136	395	123	—
Chacabuco		291		—	291
Pila	269	43	312	226	—
Chascomús	309	319	628	—	10
Castelli	129	21	150	108	—
Pilar	106	133	239	—	27
Dolores	148	158	306	—	10
Lujan	30	221	251	--	191
Rauch	—	8	—	—	8
Saladillo	—	124	—	—	124
San Antonio de Areco	90	82	172	8	—
Exaltacion de la Cruz	96	123	219	—	27
Monsalvo	410	2	412	408	
San Vicente	91	208	299		117
Vecino	314	17	331	297	
Tordillo	76	2	78	74	
Tapalqué	75	—	—	75	
Juarez	278	—	278	278	
Junin	60	116	176		56
Mar Chiquita	81	94	175		13
Tuyú	503	—	503	503	
Lincoln	51	—	51	51	
Tandil	260	110	370	150	
Balcarce	87	39	126	48	
General Alvear	32	133	165		101
Ajó	101	51	152	50	
Ayacucho		301	301		301
Tres Arroyos	104	11	115	93	
Bahia Blanca	37			37	
Lobería	No	hubo			
Necochea	22	287	309		265
Patagones (no ha llegado)					
	15170	12521	27691		

RESUMEN

Partido Nacionalista	15170
Id Alsina	12521
Mayoria	2649

NOTA

Inscripcion Nacionalista en la campaña	20321
Votacion	12200
Déficit	8121
Inscripcion nacionalista en la ciudad	5007
Votacion	2970
Déficit	2037
Inscripcion Alsinista en la campaña	12350
Votacion	9876
Déficit	2474
Inscripcion Alsinista en la ciudad	3359
Votacion	2645
Déficit	714

Eduardo Costa, Presidente — Daniel M. Cazon, Vice-Presidente — Francisco G. Molina, Tesorero

Adolfo Rawson—Belisario Hueyo—Eduardo Legarreta—Justino Obligado—Juan A. Garcia—Santiago Baibiene—Secretarios

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes—Manuel Benitez—Juan Anchorena—Félix Bernal—Felipe Senillosa—Angel M. Mendez—José A. Ocantos—Jaime Llavallol—José M. Zuviria—Juan A. Molina—Belisario Roldan—Narciso Martinez de Hoz—Juan A. Fernandez—Emilio Castro—Sebastian Casares—Francisco Lalama—Norberto de la Riestra—Hortensio Mendez—Juan Lanús—Enrique Lezica—Ezequiel Martinez—Salustiano J. Zavalia—Bartolomé Vivot—Juan Henestrosa—Juan Boer—Anacárcis Lanús—M. Gonzalez Catan—Mariano Castex—Rufino de Elizalde—Miguel Lugones—Cándido A. Galvan—José M. Gutierrez—Eleuterio Mujica—Julio Lacroze—Luis A. Huergo—Lorenzo Moreno—Serapio Zemborain—Zenon Videla—Dorna—Alejandro Paz—Daniel Amadeo—Lino Lagos—Lorenzo Cabrera—Emilio Carranza—Gregorio Quirno—Juan Videla—Juan Francisco Vilaró—Juan Antonio Argerich—Norberto Quirno—Francisco—Livingston, Pascual Videla Dorna—Ezeguiel Barrenechea—Bernardo Iturraspe—Anacleto Pinto—Julio Arditi—Mateo Alvarez—Pio A. Croza—Nicanor Uveleyra—Mariano Tabosi—Adolfo Van Praet—Juan Malcolm—Juan C. Spraggon—Francisco F. Moreno—Agustin Casá—Ezequiel Ramos Mejias—Saturnino Unzué—Joaquin Cazon—Felipe Rufino—Juan Milberg—Nicolás V. Lastra—Pedro Fragueiro—Juan A. Silva—Adriano E. Rossi—Policarpo Mon—Florencio Nuñez—Pedro Frias—Cornelio N. Villar—Claudino Benitez—José M. Martinez—Jorge Gowland—Federico Soarez—Alejo de Nevares—Tres Palacios—Norberto Fresco—Francisco Chas—Aureliano Huergo—Lorenzo M: Torres—Gregorio Villafañe—Jacinto Malbran—Justo Villegas—Isaias Elia—Felipe Llavallol—Antonio V. Obligado—Antonio E. Malaver—Cárlos Zevallos—Benigno Macias—José Vidal—Estevan Rodriguez—Florencio Cabrera—Rufino de la Serna—Lorenzo Agüero—Ambrosio P. Lezica—Emilio Marin—Narciso Vivot—Fermin O. Basualdo—Manuel O. Basualdo—Alfredo Cernadas—Joaquin Aldecoa—Domingo Achával—Gabino Echaburo—Antonio Cabo—Pedro Alais.

Suscricion para socorrer á los heridos, huérfanos y viudas de las victimas de a lucha electoral.

Suma anterior	$ 23860
Evaristo Rubi	100
Varios vecinos de Ranchos	200
	24160

La renuncia del Sr. O'Gorman.

La prensa independiente y el partido mismo vejado y atacado á mano armada por la policía en las últimas elecciones y de mucho tiempo á esta parte, pueden asegurar, sin temor de dudas, que abrigan un sentimiento de imparcialidad y aun de benevolencia hacía el actual Gefe de Policía D. Enrique O'Gorman.

Para convencerse de ello, basta hacerse una sencilla reflexion.

Si, con otro Gefe de Policía, aquel Departamento hubiera asumido la actitud y hubiera llevado á cabo los hechos á que nos referimos ¿que se habría dicho contra ese gefe?

La prensa entera habría tomado contra él, con harta razon, desde que ante los abusos y los delitos de una reparticion, constituidos en sistema, garantidos y alentados por la tolerancia y la impunidad, no podia pretenderse reducir á cero la responsabilidad moral y legal del gefe á cuyas órdenes esa reparticion funcionara.

¿Porqué, entretanto, en medio de la lucha mas ardiente y cuando la autoridad imparcial encargada de proteger el derecho y la seguridad de todos ostentaba una alianza sangrienta é irritante con uno de los bandos políticos; porqué, decimos, en medio de los cargos mas sérios y mas justos, ni uno solo de ellos se ha dirijido contra el Gefe de Policia?

Esto solo puede esplicarse por un sentimiento de equidad y hasta de buena voluntad pública hácia el Sr. O'Gorman.

El partido perseguido, fusilado y aprehendido por los agentes de policia, ha tenido bastante nobleza para no dejarse llevar de sus impresiones del momento.

El ha tenido presente que el Sr. O'Gorman era un hombre moderado y digno; que habia consagrado todo su tiempo y su celo á mejorar el departamento á su cargo; y que, en momentos bien críticos para la ciudad de Buenos Aires le habia prestado servicios inolvidables.

Estos antecedentes no se olvidan, como no se prescinde tampoco en un instante de la simpatia personal que inspira el estimable carácter del Sr. O'Gorman.

Por eso es que la prensa no ha hecho pesar directamente sus censuras sobre el Gefe de Policia, deseando y esperando ver demostrado de alguna manera que él no tenia parte en los abusos.

Y aun antes de que existiese tal demostracion, la prensa, á todo riesgo, ha deseado, y ha pedido que el Sr. O'Gorman no abandonase su puesto; en primer lugar, porque mucho debe esperarse siempre de un hombre recto y moderado y, digámoslo con franqueza, porque la renuncia del Sr. O'Gorman dejaba una vacante que, dada la posibilidad de los rumores que corrian, podria ser llenada por una eleccion funesta capaz de producir desastrosos resultados para la ciudad de Buenos Aires.

¿Qué menos podia hacer la prensa independiente, sin faltar á sus deberes, en presencia de la conducta observada por la policía?

¿El proceder de aquella no decia bien alto cuanta era su simpatia por el actual gefe político y cuanto le costaba ponerse en el caso de atacarlo?

Tales sentimientos y antecedentes nos autorizan, pues, á decir respecto de la renuncia del gefe de policia, algunas palabras que nos dicta nuestro deber y nuestra imparcialidad.

La renuncia del Sr. O'Gorman nos ha causado una impresion desagradable, no por ella misma, puesto que no habiendo sido aceptada, no hay temor de que el actual gefe de policia deje su puesto; sino por la forma y los fundamentos del documento que nos ocupa.

La renuncia del Sr. O'Gorman dice en sustancia que dirijiendo «La Nacion» y «La Pampa» á la reparticion de Policía graves cargos *que él no acepta ni en duda*, pero que no levanta por sus muchas atenciones, renuncia para que puedan esclarecerse sin su presencia, esto es, para que quede establecida *la verdad* sin ninguna sombra que impida su investigacion.

La actitud del honorable Gefe de Policia es una decepcion para nosotros y creemos que para el público.

Era tal la buena idea que inspiraba el caracter de este funcionario, que á pesar de tratarse de desmanes cometidos por la policía, y de ser el Sr. O'Gorman gefe de la misma policía, se esperaba que el Sr. O'Gorman se pondria *en contra* de esos desmanes.

Triste desengaño! El Sr. O'Gorman se presenta hoy negando todos los cargos hechos á la policía y asegurando que no los refuta por sus muchas ocupaciones. El Sr. O'Gorman se presenta haciendo causa comun con el abuso y cargando con su responsabilidad. cuando la opinion pública, que no puede cerrar los ojos ante el abuso, se empeña en no mesclar en él al Sr. O'Gorman!

Deploramos sinceramente este error.

Lo deploramos por el Sr. O'Gorman, porque ninguna refutacion, omitida ó no por causas de atenciones, bastará para destruir los hechos que ha presenciado el pueblo; aun cuando esos hechos no fueran mas que la prision de un bando político en los desórdenes producidos por el choque armado de dos bandos; mas que la persecusion de un partido hecha á mano armada por la policía; mas que el ofrecimiento de los comisarios de policia para armar de rifles á los club electorales; mas que los compromisos firmados y publicados por agentes de policia para esterminar á los vecinos de Buenos Aires que no tuvieran sus opiniones.

Lo deploramos tambien por el órden público, por qué, si los agentes de policia han ido hasta donde fué el comisario Rosende, y hasta donde no niega que fué el comisario Gonzalez ¿qué debemos esperar cuando el gefe de policia toma la palabra para hacerse solidario de los abusos cometidos por su departamento, declarando que la imputacion de tales abusos no puede admitirse *ni aun en duda*.

Verdadero dolor nos ha causado oir una frase semejante en boca del Sr. O'Gorman.

Cuando despues de los abusos, de los abusos innegables, puesto que ellos se encuentran en parte procesados hasta por el gobierno, el señor O'Gorman toma la palabra en público, nadie esperó, sin duda, que ella fuera para canonizar esos abusos, sin escepcion ninguna, condenando á los que los atacaron en nombre de los derechos y de los principios heridos.

Pero, todavía conservamos una esperanza.

La nota del señor O'Gorman es una mera forma.

El se creia en el caso de renunciar y, como sucede tantas veces, no ha dado, porque le era imposible dar la causa real de su renuncia. Entónces ha buscado, como es de práctica, una causa *aparente*, y por desgracia, no se ha apercibido del alcance moral que podia serle atribuido.

Al atacar, pues, esta apariencia, como es de nuestro deber, ya que se nos presenta como una realidad, salvamos todavía las intenciones y osamos penetrar en ellas para esperar que la rectitud del actual Gefe de Policía sabrá triunfar de las dificultades de su posicion.

¿Se quiere otra prueba de que la renuncia no dice realmente lo que busca y lo que la motiva?

Vamos á encontrarla en la misma nota.

La renuncia toma por punto de partida los cargos de la *Pampa* y de la *Nacion* y quiere que esos cargos se esclarezcan, para que *quede establecida la verdad*.

Evidentemente, este propósito elevado no puede buscar la satisfaccion personal del señor Acosta ó de su ministro de gobierno, sino la satisfaccion del pueblo de Buenos Aires y de la opinion general que se forma sobre estos sucesos.

Y sin embargo, el gobierno de la provincia se declara plenamente satisfecho del señor Gefe de Policia y este no insiste en su renuncia!

De manera que, cuando la nota nos muestra al Gefe de Policia buscando noblemente dar satisfaccion á la opinion y á la verdad, el decreto nos lo muestra contentándose con satisfacer al Gobernador Acosta y á su ministro de gobierno.

A fé que esto no valia la pena de renunciar para levantar procesos á las reparticiones atacadas; puesto que á nadie le ha ocurrido hasta ahora que el gobierno haya dejado de estar *plenamente sastifecho* de los funcionarios que han trabajado por alguno de los bandos políticos que dividen la provincia de su mando.

Esto quita mucha parte de su seriedad á la renuncia, comprometida ya por la siguiente version que hace la *Prensa*, tomada segun dice, de los mismos empleados de Policia que intervinieron en el asunto y que son citados con nombres propios.

«Uno de los órganos de la tarde ha referido equivocadamente la conferencia que tuvieron los empleados principales de la Policia con el Sr. D. Enrique O'Gorman para pedirle no insistiese en su renuncia.

Se relata que este señor les contestó que seguiria al frente del Departamento, si el Gobierno no la aceptaba; y que entonces esos señores empleados se apersonaran al Sr Gobernador invocando esas palabras para que este accediese á sus deseos.

Esta errada version, como se vé, coloca al Sr. O'Gorman en una posicion que no se armoniza con su dignidad y circunspeccion.

A efecto de rectificarla, los señores comisarios Auzó y Arana nos han referido sencillamente lo que ha pasado.

Se presentó al Sr. O'Gorman la mayoria de los empleados pidiendo en nombre de las simpatias que le profesaban y de los intereses públicos que exigian su dedicacion, que retirase la renuncia que habia presentado, y que si no obtenian esto, al menos no insistiese si el Gobierno no la aceptaba.

El Sr. O'Gorman les contestó que aquella manifestacion ejercia gran influencia en su ánimo, y que la agradecia profundamente, no obstante que le era imposible modificar su resolucion.

Instado respecto de la última formula de la exijencia que se le presentaba, *agregó que en ese caso, que era el de no ser aceptada su renuncia,* haria cuanto estuviese de su parte para *vencer los obstáculos que lo impedian continuar en el desempeño de su cargo.*

Fué en vista de esta esperanza que se les presentaba, que fueron de *motu propio* y sin noticia del Sr. O'Gorman, á ver al señor Gobernador para que favoreciese sus deseos.

Este ni los dejó terminar su peticion, pues les manifestó que coincidian en un mismo anhelo y que estaba en la mente de todo el personal de Gobierno no aceptar la renuncia del Sr Gefe de Policía.

Esto es todo lo que ha ocurrido y nada mas.»

Por lo demás esa version confirma nuestras suposiciones anteriores.

Las censuras de una parte de la prensa son la causa *aparente* de la renuncia.

La causa *real* son obstáculos que le impiden continuar en el ejercicio de su cargo.

Terminamos, pues, formando votos sinceros porque nuestro honorable gefe de policia continúe en su puesto, mejorando y haciendo servir á grandes fines la importante institucion que tanto debe ya á su recomendable celo.

El gefe de policia D. Enrique O'Gorman es digno, por sus antecedentes, de aspirar á la gratitud de sus compatriotas, fundada en los méritos incontrovertibles y en los servicios prestados á la sociedad entera, servicios que brillan en todos los tiempos, sin oscurecerse en el olvido ó el oprovio en que los bandos políticos dejan caer un dia ó arrojan por su propia mano los sacrificios del deber y del honor que hacen en sus aras la debilidad ó el error de un momento.

La falsificacion

A «LA TRIBUNA»

Recojemos los datos necesarios, y mañana le demostraremos que no es al 'partido nacionalista al que puede acusarse de falsificacion, ni de los fraudes de que justamente puede ser sospechado el bando alsinista, el *único* que retiene en su poder registros electorales.

ACTUALIDAD

Un nuevo campeon

«EL CHIMBORAZO»

El partido Nacionalista cuenta con un nuevo y valiente campeon, que viene á sostener la hermosa bandera por que combate, laureada ya con la espléndida victoria de Buenos Aires.

Ayer llegó á nuestras manos el primer número del periódico que, con el nombre de *El Chimborazo*, ha aparecido en Gualeguaychú, provincia de Entre-Rios, el 7 del presente mes.

Al frente de sus columnas se halla colocado el nombre del General Mitre, como el candidato del pueblo que ese periódico representa, para futuro presidente de la República.

El *Chimborazo* es un importante órgano, perfectamente arreglado y dirigido. Asi lo deja ver este primer número.

Su redaccion es culta, séria é ilustrada.

Viene á combatir por los principios, en nombre de la razon. Sus armas son nobles y leales.

Su palabra es moderada y convincente.

Respeta las opiniones de todos.

A nadie pretende imponerse, y menos ofender.

El *Chimborazo* responde, pues dignamente á los propósitos de nuestro partido y á los medios que siempre ha empleado.

Con este periódico, son ya tres los organos de la prensa, que en un breve espacio de tiempo han proclamado la candidatura Mitre en Entre Rios.

En Concordia, *La Libertad*; en el Uruguay la *Democracia*; en Gualeguaychú el *Chimborazo*.

Y dentro de muy pocos dias, podremos decir lo mismo de todos los demás departamentos de la Provincia.

Saludando complacidos la aparicion del *Chimborazo*, destinado á prestar á nuestro partido un importante y poderoso concurso, trascribimos á continuacion algunos párrafos de su programa, en los que se manifiestan sus propósitos y la marcha que se ha trazado.

Habla el estimable cólega:

«Apenas salidos de la borrasca del motin hemos espaciado nuestra vista por toda la estension de la República en busca del ciudadano que, educándose en las prácticas de la democracia y del derecho moderno se hubiese colocado en tan culminante esfera como para ser visto y juzgado ventajosamente por todos los hombres de rectas intenciones, por todos los amantes del triunfo definitivo de las instituciones libres, que afiancen y consoliden el sosiego y la paz de los pueblos tantas veces amenazadas de muerte por el caudillage sangriento.

«A poner una valla á esas intermitencias de la fiebre devorante de la anarquía, que viene azotando por mas de medio siglo las laceradas espaldas del paciente pueblo representado en esas multitudes autómaticas que llaman mayorias, desheredadas de conciencia política, por medio del contrapeso del gobierno avezado en la política, la administracion pública, es qué nos asociamos á la propaganda de levantar á la primera majistratura del pais á un eminente ciudadano que, como D. Bartolomé Mitre sintetiza en sus grandes dotes de estadista, lejislador y guerrero, las aspiraciones de la Patria, genuinamente definidas en esas espléndidas manifestaciones de opinion que se levantan en todos los ámbitos de la República.

«Apartados del empirismo político, no podemos pretender que la palabra hablada ó escrita baste á organizar gobiernos, pero sí, nos atrevemos á afirmar, con la honradez que guia nuestros propósitos sinceros que, al levantar una bandera para reunir á su sombra á los combatientes de la idea hemos de tener bastante entereza, civismo y cultura para moderar la lucha de los principios exajerados por la pasion ó el furor demagójico que, por lo jeneral, conspiran siempre á fabricar tiranias en mengua del hombre soberano y la libérrima personalidad humana

«No se nos oculta que al asumir un rol definido en la controversia de un pensamiento multiforme, en el sentido de las diversas y encontradas tendencias de los arjentinos por elevar al pináculo del poder en la República los candidatos de sus simpatias y afecciones individuales, hemos de tropezar á lo largo del camino, con la animadversion de los unos al lado del aplauso de los otros; ora porque estos nos juzgen únicamente guiados por el estímulo del patriotismo del soldado oscuro que lidia sin esperanza de que sus sacrificios sean siquiera mencionados el dia de la victoria; ora por que aquellos se conceptuén depositarios de la verdad, ó porque faltándoles esta, *tengan que guiarse de mas fuertes estímulos pidiendo cada dia al sarcasmo, al insulto i la difamacion el amargo pan que han de comer al dia siguiente.*

«Nada de esto nos arredra al bajar al palenque de la discusion, al terreno ardiente del periodismo que, en vez de ser un preservativo de la tirania ha degenerado, las mas veces, en precusor é instrumento de ella.

«Y para hacer mas esplícito nuestros propósitos, para fijar un rumbo cierto á nuestro programa de ideas, debemos establecer como antecedentes.

«Que hemos de combatir toda candidatura que tenga por base el apoyo oficial, que es el conculcamiento del sufragio popular, cegando esta fuente pura de los derechos individuales, para suplantarla por la voluntad de los qus mandan y pretenden, por la adoracion del hecho triunfante, establecer la sucesion personal en el gobierno sin respetos ni miramientos á la opinion del país.

«Por esta razon combatiremos la del Dr. Avellaneda.

«Que siendo la constitucion la ley suprema del Estado, y por consiguiente un sagrario inviolable, el arca santa que guarda nuestros derechos y libertades, revelándose un insensato el que pretende hollar los unos y profanar las otras, atendiendo solo á los dictados de la ambicion personal, como sucede con el Dr. Alsina que, con prescindencia de los deberes mas altos del ciudadano que aspira á tan elevado rango, hace abstraccion de la inconstitucionalidad de su candidatura á la presidencia, halagado por las esperanzas del triunfo.

«Por esta razon la combatiremos tambien.

«Respetaremos las aspiraciones legitimas de toda fraccion política que, por conviccion ó simpatia, pretenda levantar al poder supremo de la República, de entre sus conciudadanos, una personalidad dada.

«Por esta razon guardaremos silencio respecto de la candidatura del Dr. Quintana.

Semejante proceder, de reciprocidad y públicas y generales conveniencias, pensamos quedará bien justificado en nuestra prédica futura.

«Tratándose de nuestra administracion pública provincial, no tendremos mas norma á que ajustarnos en nuestra marcha periodistica que la que proclama y consagra nuestro derecho público local, esforzándonos por hacer prácticas las responsabilidades del gobernante á la par de los derechos naturales del hombre, es decir; libertad completa de la prensa.

«Pensar y publicar sus ideas.»

«El Habeas Corpus para la seguridad individual.

«La libertad de su persona.»

«El tener propiedad y disponer de ella.»

«Incluyendo, en fin entre estos derechos, que llamaremos orijinarios del hombre, la inviolavilidad del espiritu y del hogar, derecho de reunion de trabajar y comerciar libremente, crédito libre sin olvidar que en los pliegues de nuestra bandera se encierran dos principios capitalísimos de nuestra propaganda: Libertad é igualdad .

El Telégrafo Nacional.

No sabemos cuando van á concluir las quejas por el pésimo servicio del Gobierno Nacional.

Desde el dia siguiente de su instalacion, y hasta ahora, vienen repitiéndose en todos los tonos, por todos los órganos de la prensa y por todos los individuos que tienen necesidad de emplearlo.

Sin empargo, nada se ha conseguido.

Las cosas siguen en su mismo estado, si no empeorando.

Da vergüenza comparar ese telégrafo con el de la Provincia.

En este, el servicio es siempre regular, pronto y satisfactorio. Todo marcha en órden sujeto á plan y mecanismo fijos y convenientes.

En aquel sucede lo contrario. Los telégramas suelen tardar mas que las cartas llevadas por el correo; á cada momento se interrumpe la comunicacion entre los pueblos; llegan los telégramas á Buenos Aires, y se pasan dos y tres dias sin entregarlos á su dueño; vá uno á la Oficina Central á recojer ó hacer un telégrama, y antes que lo despachen se pasa una hora, aunque esté desierto el local; por regla general, no se entiende la letra, y si la letra es clara no se comprende el sentido, pues el despacho ha sido convertido en el mas indecifrable galimatias. En fin, lo único con que puede compararse al telégrafo nacional, es al ferro-carril del Norte.

Son dos cosas iguales. El uno ha sido hecho para el otro, apesar de que hay opiniones en favor del segundo.

En estos últimos dias hemos tenido oportunidad de ver personalmente lo que sucede en el Telégrafo Nacional.

En una lista de telégramas detenidos *por falta de direccion* se encontraron dos dirijidos á un alto empleado nacional, á quien conocen todos los empleados del telégrafo, sobre todo el Director que casi diariamente se vé con él. Ademas, los telégramas venian dirijidos á la casa de gobierno.

Entre tanto, no se habian entregado *por falta de direccion*, y ninguno de los empleados de la Oficina habia podido indicar donde debian llevarlos.

Uno de esos telégramas era del litoral, y habia sido hecho Á PRINCIPIOS DEL MES DE ENERO!!

Otro empleado nacional, que ocupa tambien un puesto muy distinguido, nos ha comunicado los siguientes datos:

El 3 del corriente se le hizo un telégrama de Jujuy, y le fué entregado recien el 8.

El 6 se le dirigió otro, del mismo punto, que lo recibió el 12.

Y con fecha 31 del pasado le dirigieron otro de Tucuman, llegando á sus manos recien el 5 del corriente.

Además, á esta redaccion vino, hace pocos dias, un telégrama de Catamarca, que no se entendia absolutamente.

Un empleado se acercó á la oficina pidiendo rectificacion del despacho, y con toda severidad se le contestó que podia hacerse, pero que tardaria unos *quince dias*!!

No puede hacerse mejor elogio del Telégrafo Nacional!

Sin embargo, no todos son victimas de semejante servicio, si es que merece este nombre.

Ciertas personalidades hay, allegadas al Presidente de la República y pertenecientes á un determinado círculo político, para quienes el Telégrafo Nacional funciona como un reloj, haciéndose muchas veces, preferencias odiosas que solo sirven para empeorar la marcha y aumentar el descrédito de esa reparticion.

Entre tanto, el Tesoro Nacional gasta en ella, anualmente, centenares de miles de pesos fuertes.

¿Concluirá algun dia este pésimo servicio, este admirable despilfarro é indiferencia con los dineros públicos?

Lo que es antes del 12 de Octubre, lo dudamos mucho.

Las autoridades á quienes competia haber remediado el mal, y que en tanto tiempo nada han hecho, mirando impasibles la consumacion de estos verdaderos escándalos, no creemos que en el poco tiempo de vida oficial que les queda, se animen á cumplir sus deberes.

Ranchos

Varios respetables vecinos de este partido nos han enviado para publicar las líneas insertas mas abajo, desmintiendo una publicacion llena de embustes que hizo la «Política».

Dicen asi:

Sres. Redactores de «La Nacion»

Ranchos, Febrero 4 de 1874.

Sírvanse vds. publicar en su ilustrado diario, el siguiente desmentido á una carta que ha aparecido hoy en «La Política», refiriendo del modo mas falso y calumniante, un suceso acaecido en la tarde del lúnes en este pueblo, carta que viene firmada por N. N.

Conocedores de las personas, de sus antecedentes y del suceso, unos por haber sido testigos de él y otros por las referencias de personas fidedignas, todos contestes vamos á hacer una referencia exacta de lo sucedido á fin de poner las cosas en su verdadero lugar.—Despues de terminada el domingo la eleccion en el mayor órden y sin haber habido un solo incidente desagradable, el partido que resultó triunfante en la lucha electoral, resolvió tener una reunion el lúnes á la tarde en la quinta del Sr. Herrera, reunion á que se invitó á todo el vecindario sin distincion de partidos y con el solo objeto de festejar la union que habia reinado el dia anterior; á este fin se habia preparado allí una comida campestre, á la que asistieron un sin número de personas, tantos nacionales como estrangeras; contandosé entre ellas muchas familias de nuestra sociedad.

La reunion habia comenzado con gran alegria y del mismo modo debia concluir, como sucedió.

Pero, desgraciadamente mientras esto sucedia en la quinta antes citada, sucesos de una naturaleza muy distinta tenian lugar en la confiteria del Sr. Cayetano Roca.

Allí D. Martiniano Meneses, cuyos antecedentes nada honorables son bien conocidos aquí, por que ya no es la primera vez que provoca y acomete sin causa ni motivo á personas que ni siquiera conocia, se presentó en la tarde del lúnes en la ante dicha confiteria y hablando allí con el Sr. Iglesias y otras personas dijo: que iba á provocar á Mariano Flores porque decia habia hablado de él.

Dicho esto efectuó su propósito dirijiéndose al poco rato á la casa de negocio del Sr. Mariano Flores, allí entró en momentos en que se encontraba solo el dependiente por haber salido el Sr. Flores y sus hermanos á la reunion en la del Sr. Ferreyra, encepto D. Indalecio que se encontraba en las piezas interiores.—Entonces Meneses empezó por provocar al jóven Casal, dependiente del Sr. Flores, pero no contento con esto insultó del modo mas torpe á D. Mariano sien o oidas sus palabras por el anciano Indalecio, quien en los términos mas morales, saliendo de adentro, se dirigió á Meneses diciéndole que su hermano era muy honrado y que era enteramente falso cuanto él decia. Enfurecido Meneses con esta digna contestacion, se ractifico en sus anteriores palabras, diciendo que él era tan cachafas como su hermano Mariano y como toda su familia.

Al concluir estas palabras sacó de la cintura el referido Meneses un inmenso revolver de doce tiros y de 14 milímitros de calibre, y apuntó con él al pecho del Sr. D. Indalecio Flores.

Ante esta actitud hostil D. Indalecio retrocedio un tanto á fin de ponerse á la defensiva y tambien sacó su revolver—Entonces Meneses hizo fuego sobre Flores, pero felizmente su mortifera arma se hallaba con la baqueta puesta y esto fué lo que salvó á D. Indalecio.

Este tuvo entonces el tiempo suficiente para concluir con el criminal Meneses, pero su razon habló mas alto que su justa defensa,—Meneses salió entonces afuera á fin de arreglar su revolver y en tanto el Sr. D. Indalecio salió tambien á llamar á la Policia para que prendiesen al criminal.

Mientras esto sucedia, se supo lo que pasaba en la quinta del Sr. Ferreyra y al momento se dirijieron á la casa del Sr. Flores muchas personas, consiguiendo llegar primero el Sr. Uladislao Flores.—Entonces bajándose del caballo y dirijiéndose al dependiente del Sr. Flores le preguntó que era lo que sucedia.

La contestacion fué dada por Maneses del modo siguiente: á voz tambien te quiero, inmediatamente le cerrejó un balazo; fué entonces cuando el Sr Flores, amparado por el derecho de defensa le tiró dos tiros pegándole uno en la mano y el otro en el pecho.

En este momento llegaron varios vigilantes y muchos particulares, intimándolos los primeros prision á Meneses y ademas q' entregara su revolver. Al principio se resistió y apuntó con su arma á uno de los agentes de la autoridad. Una vez desarmado fué llevado al cuartel y de allí conducido inmediatamente á la fonda Batac, donde desde un principio se le prodigaron los cuidados necesarios. Este es el verdadero suceso del lúnes á la tarde, hecho que fué presenciado por muchas personas y varias familias.

Ahora, en cuanto á lo que dice la carta que el Sr. Flores andaba paseándose por las calles y gritando que no le habian de hacer nada porque era Mitrista, es una grosera calumnia, puesto que el Sr. Flores fué preso y ha permanecido incomunicado hasta hoy á las seis de la tarde. Es igualmente falso que hubiese en esa noche grupos de ébrios dando gritos y quemando cohetes, y mucho menos que las familias estuviesen inseguras y amenazadas del insulto y aun de la muerte, puesto que algunas pertenecientes á personas honorables del partido vencido asistieron á la fiesta como ellos mismos, confraternizando y felicitándose mútuamente de haber dado un alto ejemplo de moderacion y cultura.

Solo una persona mal intencionada puede haber cambiado de tal manera los hechos, pues no hay una sola palabra que sea cierta, queriendo dar un carácter político á un suceso que no tiene tal significacion.

Este es Sr. Redactor el fiel relato de lo ocurrido, como lo atestiguará en muchos puntos la mayor parte de este vecindario, tanto nacionales como estrangeros y en otros los que han presenciado el hecho.

De vds. Sres. Redactores affmo. y S. S.

Manuel Villafañe, Luis Giles, Etcheverry, Simon Recalde, Juan P. Ferreyra, Victor Samaniago, Manuel Mendizabal, Juan F. Sandin, Bernabé Figueroa, Agusto Hosety, Cayetano Picca, Pedro Pita, Santiago Lavié, Augusto Bayle, Simon del Compo.

Emilio Barros

Hoy, á las 10 de la mañana, se celebrarán en el templo de San Nicolás los funerales por el descanso eterno del alma de Emilio Barros.

Emilio Barros fué un jóven estimable por sus bellas dotes y escelente carácter.

Sincero, noble, franco, bondadoso, buen y leal amigo, Emilio Barros sabia hacerse estimar de todos los que lo trataban.

Laborioso, inteligente, honrado, incansable para el trabajo y el estudio, este jóven se habria indudablemente labrado un brillante porvenir, si la muerte no hubiese tronchado su existencia en la época mas dulce y feliz de la vida.

La muerte tan prematura como inesperada de Emilio Barros, ha sido síncera y hondamente sentida por cuantos le conocieron.

Hoy que se celebran sus funerales, vamos todos los que con él estuvimos unidos por vinculos de amistad, á elevar nuestras oraciones al Ser Supremo pidiendo el descanso eterno del que fué noble amigo y virtuoso ciudadano.

Nuestro partido en Entre-Rios

De nuestro distinguido cólega el *Chimborazo* de Gualeguaychú, reproducimos el siguiente artículo.

OPINION PRONUNCIADA.

Pocas veces hemos contemplado un movimiento de opinion mas inmenso y mas uniforme como el que se manifiesta en este pueblo y Departamento, por el candidato á la futura presidencia, ciudadano D. Bartolomé Mitre.

Es que los pueblos tienen tambien el sentimiento instintivo de sus futuros destinos.

Entre-Rios que acaba de salir de una nueva y profunda conmocion política y social, mira con horror el camino recorrido, y trata de reponerse de tanto desastre asiéndose con mano firme de uno de esos hombres esecpcionales que tantas veces han servido como de segunda providencia en ia marcha. desembolvimiento y progreso de las sociedades democráticas, cuyas luchas han sido por lo jeneral tan turbulentas y desquiciadoras

El General Mitre en la presidencia significa la paz y la tranquilidad de esta como de las demas provincias arjentinas en donde, á la sombra de las revueltas locales se han levantado caudillejos oscuros é insignificantes con la mira de imponerse á la opinion que los rechazaba, cuando en tiempos de reparacion y de justicia como decia un escritor arjentino, no habrian servido ni para tenientes alcaldes.

No basta ser orador elocuente, abogado notable ó escritor brillante y correcto, es necesario ademas para encaminar la marcha de los pueblos, ser hombre de Estado, y á fe que de los candidatos que han salido á la superficie, ninguno puede disputar la primacia al ciudadano Bartolo Mitre.

Bajo su gobierno pudieron algunas provincias del norte de la República verse libres del poder omnímodo del caudillejo q' consideraba á pueblos in dividuos como una propiedad, ó cosa, de que se podia disponer segun sus antojadizos caprichos.

Verdad es que hay pueblos dignos de su propia suerte desde que falta el valor civico de sus hijos, resignándose á pagar tributos á los idolos forjados por sus antepasados, o creados a la sombra de la indiferencia pública, una de las mayores calamidades sociales.

A vencer esas resistencias, á procurar que el ciudadano aprenda á subordinarse no solo ya al imperio del sable, sino al poder de la fuerza intelijente, representada en las instituciones libres, debe tender nuestra tarea diaria cualesquiera que sean los obtáculos que se presenten en nuestra marcha.

Por fortuna, y puede decise que en la mitad de la campaña, hay aqui en este pueblo vigoroso á entusiasta por las grandes ideas, un núcleo de juventud animosa contra la cual han venido á estrellarse, en distintas épocas de su vida política, las tentativas absorventes de los que han pretendido imprimir á su voluntad soberana una direccion inconveniente y en desarmonia con los verdaderos intereses públicos.

De esa union y liberalidad de propósitos surjió la actitud espectable que asumiera Gualeguaychú en las dos fechas recientes y funestas que cuenta la Provincia, Abril del año 70 y mayo del 73.

Esos ciudadanos que han sabido poner á prueba su patriotismo en las horas supremas del conflicto, q' velan por la conservacion de la paz, q' aman con amor estrañable una de sus mas cáras libertades, la de publicarsus ideas, de espresar sus pensamientos, no han negado sus simpatias á la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre, y, estamos seguros, nos atrevemos á afirmar en su nombre, que aquí en el Departamento hay un éco inmenso que cada dia toma mayores proporciones, y que esperamos ha de ir en breve á tener su repercusion favorable en el resto de los pueblos de la Provincia.

Ya el pueblo de Concordia ha tomado la gloriosa iniciativa de proclamar el candidato á la presideneia, el General Mitre, único capaz de conjurar las tormentas que aun se ciernen á nusstro alrededor, aunque á la distancia, el único que ha de consolidar la paz interior alejándonos los temores de una guerra esterior.

Luego no es aventurado decir que candidato alguno que no sea el General Mitre, puede venir á establecer competencia entre nosotros sin esponerse, de seguro, á salir envuelto en el polvo de la derrota.

Proclamar aquí la candidatura del General Metre es abrir la marcha triunfal y victoriosa, porqui contra la opinion unísona y compacta el poder de las resistencias se quiebra siempre.

Noticias de Europa

BALIJA DEL SANTIAGO

Fechas hasta el 22 de Enero

Francia

En la asamblea nacional de Versailles, se discutió en las últimas sesiones, la ley de los *maires*, que casi dió lugar á la caida del gabinete del duque de Bioglié. En la sesion del 19 fué aprobado el artículo 2 ° por 368 votos contra 328. El diputado Haentfens retiró la anunciada propuesta de interpelacion al gobierno sobre asuntos de política interna.

Prosigue en la comision de los treinta la discusion de la ley electoral; se votó recientemente que la mayoridad política fuese á los veinticinco años; se trata ahora de la manera de verificar los años de domicilio necesario para votar. Los ministros muestran gran empeño en que se promulgue cuanto antes una nueva ley electoral creyendo que con la actual los resultados serán los que se tienen observado en la generalidad de los casos.

A despecho del lenguaje en estremo hóstil á la Francia, de algunos diarios oficiosos de Berlin, os ministros continuan aseverando que las relaciones subsistentes entre Alemania y Francia, son de todo punto satisfactorias.

El ministro de la guerra ordenó á los generales comandantes de cuerpos de ejército, que le indicasen los militares sospechosos de escribir bajo pseudónimos para los diarios ó que publiquen libros ó folletos acerca de cosas militares ó de otros asuntos; probablemente hay el pensamiento de coartarles la facultad, que se entiende, acaso, incompatible con el rigor de la disciplina.

La mayoria de la comision militar de la asamblea se pronunció de modo favorable á la confirmacion de los puestos internos de los principios de Orleans, duques Alenson y de Penthiévre.

Fuè suspendido por dos meses el diario «Univers» á consecuencia de haber publicado una pastoral de obispo Perigueux con comentarios.

Se abolieron los pasaportes para Italia. Bajó al 4 por ciento la tasa del descuento en el Banco de Francia.

Alemania.

Se realizaron las elecciones para el parlamento germánico. La lucha fué bastante reñida, pero casi puede asegurarse que los llamados liberales-nacionales tendrán en la Cámara muy considerable mayoría. Por ejemplo en el Wurtemberg, dos tercios de los diputados electos pertenecen á aquel partido; en la Sajonia, la mitad. El palatinado, en la Baviera, solo elijió liberales-nacionales tambien. En Berlin, parece que vencieron los que se denominan progresistas. El partido socialista, triunfó en Chemnitz, la Baja Franconia, elijió algunos clericales. Despues de los nacionales liberales, figuran los progresistas, que ademas de la capital, vencieron en mas de diez ó doce círculos diferentes.

El resto de la eleccion fué disputada entre los democrato socialistas el partido del imperio, los viejos liberales el partido del centro y los particularistas; todos obtuvieron candidaturas en varios puntos. Por tanto se puede casi asegurar que en la cámara, constituida de todos estos elementos, predominarán los liberales-nacionales; los clericales quedan muy escasamente representados.

La Gaceta de Colonia publica el texto latino del breve pontificio para el siguiente cónclave, é insiste en la autenticidad del documento, negado por varios periódicos clericales. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, declara que ofrecerá 10000 francos al diario ultramontano *Germania*, como donativo para el dinero de San Pedro, si ese diario prueba la veracidad de la noticia, que publicó, de que la legacion alemana en Roma habia comprado por alto precio una copia del aludido breve, que por otro lado asevera ser apócrifo.

Se rehusó á comparecer ante el tribunal para que fué citado el arzobispo Ledochowsky que vá haciéndose verdaderamente célebre por la enérgicaa resistencia que opone las violentas providencias adoptadas por el gobierno aleman contra los ultramontanos.

Suiza

En Boufol y otras localidades del fura algunos padres viejos católicos fueron víctimas de violentas agresiones del populacho. El gobierno Suizo á consecuencia de estos hechos, resolvió enviar para allí una compañia de carabineros á fin de restablecer el orden, reservándose enviar despues mas tropas. Ya se dieron muchas órdenes de prision contra los autores de tales atentados.

El consejo federal rechazó el recurso del obispo de Basilie contra la conferencia diocesana que lo dimitió.

Holanda

Se manifestó el cólera morbus en Botterdam.

En un despacho oficial de Pulo-Penang de fecha 11, se anuncia que los holandeses bombardearon, à Craton y Missigit, siendo esta tomada por asalto despues de una enérgica resistencia. Los Atchineses sufrieron poco por estar al abrigo de las fortificaciones blindadas; los holandeses sin embargo tuvieron 17 muertos, y 197 heridos; apesar de eso, el suceso se consideró importante. Se construyen baterias para batir á Kraton en lucha.

El estado sanitario de las tropas se asegura que es bastante satisfactorio.

Ialia.

El gobierno italiano declaró en una circular al cuerpo diplomático, que garantia formalmente plena libertad al futuro cónclave.

El *Observatore* de Roma, asegura nuevamente que son obsolutamente destituidos de fundamento las noticias propaladas con insistencia acerca de negociaciones entabladas entre el Vaticano y el gobierno de Italia.

Turquia.

Ha muerto en Constantinopla monseñor Ploym vicario apostólico de los latinos.

España

Apesar del espantoso incremento que ha tomado la insurreccion carlista, la situacion de España, vencído el movimiento cantonalista, tiende á mejorar, estando todos convencidos de que las fuerzas del pretendiente no podrán resistir mucho tiempo con ventaja á las diversas columnas de tropas, que el gobierno organiza con diligencia para atacarlas en las provincias en que ahora dominan.

El Sr. Sagasta, que ha estado un poco indispuesto, leyó el 18 en consejo de ministros el *memorandum* que vá á ser dirijido á las diversas potencias, en que el gobierno español esplica largamente su política. El 19 debia tratarse del nombramiento de gobernadores para las diversas provincias.

Fueron enviados para Santander numerosos refuerzos de tropa y municiones.

Se derrumbó el víaducto de Bouquilla en la via férrea de Valencia á Almansa, muriendo 23 de los operarios que ocupaban en la reparacion de aquella importante obra de arte.

Fueron suspendidos algunos diarios carlistas, y entre ellos la *Revista* que habia sustituido á la *Reconquista*.

Consta que la fragata *Numancia* fué entregada el 17 al contra-almirante Chicarro por el contra-almirante Surville. El acto de la entrega se verificó abordo de la fragata francesa *Savoie*, en presencia de los cónsules de España en Aryel y Oran.

NOTICIAS DEL DIA

Noticias comerciales—De Pernambuco han salido para el Rio de la Plata los siguientes buques cargados:

Enero 17—Bergantin brasilero «Victoria» con 100 pipas caña, 1087 barricas azúcar blanca, 50 id id terciada.

21—Bergantin goleta portugués «Sapho» con 50 pipas caña, 1000 barricas azúcar blanca, 75 idem terciada.

24—Lugre aleman «Hong Kong» con 2,400 barricas azúcar.

26—Vapor frances «Ville de Bahia» con 1,520 barricas azúcar.

Del puerto de Barcelona salió para Buenos Aires el bergantin «General Urquiza» capitan Botet con 450 pipas vino tinto.

Quedan cargando para el mismo punto los siguientes buques:

Bergantin Esperanza capitan Esteve
Id Maria Rosa id Marti
Id Luisa id Alsina

Ferro-carril—La compañia del ferro-carril del Sud pone toda su actividad en la realizacion de la estension á Dolores de la línea principal.

Los rieles están ya colocados hasta mas allá de la estacion *Adela* proyectada, cerca de tres leguas de Chascomús.

El tren rodante se completa con toda rapidez.

Cerca de 200 wagones están construyéndose en Barracas.

Una máquina está construida y rodante.

Otra lo estará pronto y dos han llegado en el *Argentino*.

Cuarenta carruages y seis vehiculos son esperados en los próximos paquetes.

Todos los trabajos hacen presumir que la línea podrá abrirse el 1 ° de Junio de 1874.

Estradicion—Las autoridades de la Provincia de Entre-Rios requieren de las del litoral del Uruguay, la estradicion de Carmelo Campos, ex-gefe de Lopez Jordan, segun se dice en un periódico del litoral.

El requirimiento se funda en que ese individuo ha sido acusado de crímenes.

Rentas Nacionales—El movimiento de la Administracion de Rentas Nacionales, en el mes pasado es el siguiente:

DEBE	
De importacion	626,064 31
Adicional	158,395 87
Exportacion	137,254 98
Adicional	104,445 80
Derecho de puerto	71 08
Almacenaje	70,256 70
Sellos para libros	823 26
Multa de 2 p§	210 46
Faros	3,631 77
Derechos consulares	12 00
Multa por id	18 18
Compra-venta de efectos	750 00
Muelle del Riachuelo	563 04
Extraccion de Huano	137 08
Efectos rezagados	7211 87
Totel	1.069,679 47
HABER	
Por Tesoreria Nacional	1.068307 31
Banco de la Provincia	12 00
Intereses	1242 06
Compra-venta de efectos	309 10
	1.069870 47

12,126 francos—A esta suma ha ascendido el producto de la representacion de la «Favorita», en el teatro de la Ópera del Havre, á beneficio de las pobres víctimas del naufragio del vapor frances «Ville du Havre».

Las aduanas francesas—El total de las importaciones y exportaciones en Francia, durante los últimos diez meses, es decir, desde el 1 ° de Enero al 1 ° de Noviembre, ascienden á 6,205,000,000 de farancos, ó sean 248,000,000 de libras esterlinas; estas cifras representan un aumento de 146,000,000 de francos sobre las verificadas durante el mismo período del pasado año de 1872.

Invento—Acaba de inventarse una máquina de escribir en los Estados Unidos, que trabaja á razon de 50 palabras por minuto.

Se necesita ser muy práctico para usarla con provecho; pero siempre puede ser útil, debido á la rapidéz con que se puede escribir.

Embajada de indios—Dice un diario del Callao que el prefecto de Cumico (Perú) ha comunicado al gobierno que ha recibido una embajada de cinco salvajes, jefes de la tribu *Pirus* que puebla la márgen de los rios Tambo y Ucayali y que es la mas poderosa de las que habitan la region montañosa de aquel departamento. El objeto de la mision es buscar proteccion para la apertura de caminos y recursos para constituirse en pueblo y entrar á la vida civil.

Pleito—El que siguió la Compañia Oriental de navegacion á vapor, y que ocasionó la detencion del vapor «Conde de Eu», acaba de ser terminado de un modo favorable á sus accionistas, por la Comision Perital, compuesta de los Dres. Muñoz, Saravia, Sres. Garcia Lagos y Paullier. Felicitamos á los sócios de esta empresa y deseamos ver cuanto antes en camino el espresado vapor.

Un gran vapor—Leemos en un periódico de Lóndres, que Mrs. Caird y Ca. acaban de botar al agua el mayor vapor á hélice que se ha construido hasta el dia, si se esceptúa el *Great Eastern* que se considera como el de mayores dimensiones del globo.

El *City of Chester*, que así se llama dicho vapor, ha sido construido por Mr. Inman, de Liverpool, Nueva York y Filadelfia, siendo sus dimensiones las siguientes:

Eslora. 140 metros, manga, 18 metros, 40 centímetros, puntal 11, 80 metros. Tiene 15 calderas con 30 hornillas: las máquinas de condensacion, sistema Wolff, pueden desarrollar una potencia de de 4,000 caballos. La tripulacion comprenderá 135 personas; 40 oficiales, ingenieros y criados, &, 44 marineros y 42 maquinistas y fogoneros.

Abordo, el buque podrá tomar 132 pasageros de primera clase y 1,310 de tercera, embarcando 1,400 toneladas de carbon y por lo menos 2,000 de mercancias. Se asegura que su velocidad será de 17 nudos por hora, ó sean mas de 31 kilometros.

A mano armada—Se trabaron ayer en lucha dos individuos cuyos nombres ígnoramos, habiendo resultado uno de ellos herido.

El hecho tuvo lugar en una de las calles de la seccion 13ª.

Dicho comisario aprehendió á los combatientes y los remitió á la policía donde se encuentra el heridor, habiendo sido trasladado el herido al hospital general de hombres para su curacion, en calidad de preso.

Enfermo—El Juez de Paz del Monte, remitió ayer á la Policia al individuo Patricio Rey á por encontrarse sumamente enfermo y sin recursos para atender su salud.

En el momento, fué trasladado al Hospital de Hombres.

Infractor—Por no tener la patente que le corresponde, como zapateria ambulante, ha sido capturado y enviado á la Policia por el Comisario de la seccion 6.ª el dueño de dicho negocio Francisco Telás.

Si con los comisarios y empleados subalternos que abierta y descaradamente están afiliados á un partido político, se hiciera así, nunca se verian holladas las disposiciones gubernativas.

Entonces podiamos esclamar !tenemos buena Polícia!!

Homicidio—Por esta criminal causa, se encuentra en un calabozo de policia, un sujeto llamado Miguel Coronel.

Es de suponerse que por la magnitud del delito, haya sido á la fecha pasado á la Cárcel Pública, y puesto á disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal.

¡No sabemos cómo!—Ha sido herido de algunas puñaladas en la caja del cuerpo, el individuo Pascual del Valle, el cual fué encontrado bañado en sangre, tirado en media calle de las que corresponden á la jurisdiccion de la Seccion 13ª el dia de ayer.

Un agente de policia lo recojió y condujo á la referida comisaria donde se le preguntó, cómo habia sido herido, contestando que no lo sabia ni menos podia sospechar quien fuera el heridor, porque habia tomado una regular dósis de espiritu alcoholico, á estremo de perder el conocimiento, tal fué el efecto que le causó.

Despues de estas esplicaciones, el funcionario resolvió enviarlo sl Hospital donde será seguramente curado en breves dias.

Banco de la Provincia—Ese establecimiento ha descontado en la presente semana un *millon y medio de pesos fuertes*.

El «Pó»—Este paquete nacional de la línea de Génova, llegó ayer á Montevideo, con 400 pasageros en muy buen estado sanitario por lo cual fué puesto en libre práctica, debiendo salir hoy con destino á nuestro puerto.

El «Calderon»—El paquete brasilero de ese nombre llego ayer á Montevideo, procedente de Rio Janeiro y puertos intermedios.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los alumnos de la Universidad y al público, que desde el dia 18 del presente inclusive, queda abierta la matrícula para los cursos del presente año, pudiendo ocurrirse á la Secretaria todos los dias hábiles desde las nueve hasta las once.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1874.

Secretario.

Otra víctima—El 11 del corriente al llegar al Retiro un marinero que venia del Tigre, se bajó antes del tiempo, debido á no haber guardatrenes y permitir venir en las plataformas se fracturó un brazo, siendo conducido al Hospital para su curacion.

Pues bien, ese mismo dia el comisario de la Seccion 17. encontró entre Palermo y Maldonado un jóven decentemente vestido, al parecer italiano de 20 á 22 años de edad con las piernas destrozadas.

Conducido á la Comisaria falleció á los diez minutos, encontrándole en el bolsillo un *boleto de ida y vuelta hasta San Isidro*, una receta y un frasco de medicina de la botica de Ellarruet.

Por esto se comprendió habia sido un pasagero del Ferro-Carril del Norte, que habia caido del tren, sin ser atendido, aunque tal vez ni visto puesto que como hemos dicho antes esos trenes casi no llevan guardas, ni hay camineros en la via.

Remitido el cadáver á la policia y reconocido por el facultativo, resultó haber sido hecho pedazos por la máquina del mencionado ferro-carril.

No hacemos sobre esto comentarios pues demasiados hace el público, sobre hechos como estos que abonan muy poco en pro de la empresa de aquella línea ferrea.

Ultramar—Procedente de los puertos de Ultramar entraron ayer á Montevideo 6 buques con cargamento general.

Paquetes—Ayer llegó á nuestro puerto el «Ville de Bahia», procedente del Havre, y hoy entrará el «Santiago» del mismo destino.

Reparaciones—La empresa del Argentino está haciendo reparar el adoquinado de la calle Rivadavia, que se encontraba en mal estado.

El Colegio Electoral—Tampoco se reunió ayer por falta de número.

Solo asistieron 36 miembros de ese colegio.

Bailes de màscaras—La Comision Municipal dictó con fecha de ayer una resoluceion permitiendo que las empresas de teatro d creye ciudad, dén dos bailes de disfraz cuando lo esta ran conveniente.

Comision de inmigracion—La Comision de Inmigracion ha pasado una nota al Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo que no se permita el desembarque en los dias domingo y de fiestas, la cual ha pasado á la Capitania para que esta informe.

Mujer herida—Antenoche se hallaban en un bodegon de la calle de Cangallo, dos individuos en estado de embriaguez. Uno de ellos pidió una botella de cerveza á la dueña de casa, y como esta se la negase tomó una botella vacia y se la arrojó á la cabeza hiriéndola en la cara.

El malechor fugó en seguida.

Herido—El comisario de la seccion 13ª encontró antenoche á un individuo en una de las calles de esa seccion; éste presentaba algunas lesiones del instrumento cortante.

Lo remitió al Departamento Central.

Subvencion—D. José Sato director de la construccion del edificio para templo situado en la calle de Callao y Tucuman se ha presentado al Ministerio del Culto pidiendo una subvencion para ayudar á los gastos de ese edificio.

Damas de Caridad—El Gobierno Nacional ha acordado á la sociedad «Damas de Caridad, una subvencion de cincuenta pesos fuertes mensuales, para atender á los gastos del colejio que sostiene esa asociacion.

Presentado—El Comandante D. Teodoro Diaz Gomez, ha venido de la frontera Sud de Buenos Aires á presentarse al Gobierno Nacional para el esclarecimiento de complicaciones que tuvieron lugar cuando la última espedicion al desierto.

Autorizacion—Durante el tiempo que el Sr. Comisario General de Guerra falte á su despacho por ausentarse de esta ciudad, autorizará los actos oficiales el oficial mayor D. Julio Garcia.

Pension—El Gobierno Nacional ha concedido una pension vitalicia á la viuda del Sargento Mayor graduado D. Juan Ortiz.

Movilizacion—El General Rivas ha movilizado 100 individuos de la tribu del cacique amigo, Catriel, situándolos en el fuerte Olaranía para prevenir cualquiera emerjencia desagradable.

Destinados—Entre los muchos individuos que destinó al Regimiento 5.° de caballeria de línea el Ministro de la Guerra, han sido devueltos por el Gefe de esa fuerza cuatro de ellos por ser inútiles para el servicio militar, han sido trasportados al vapor de guerra «Espora« para que cumplan alli su condena.

Guerrero de la Independencia—Segun noticias recibidas de Corrientes, sabemos ha dejado de existir en esa el General Morillo, guerrero de la independencia, este recibia para su subsistencia una pension del Gobierno Nacional.

Rectificacion—Se nos remite para publicar las siguientes líneas, rectificando un suelto aparecido en el «Nacional» del Juéves pasado.

Sr. Cronista de «La Nacion.»

En el hecho local que publica «El Nacional» de ayer respecto á la manifestacion que hicimos antenoche al Sr. D. Enrique O'Gorman se han deslizado algunos errores que pasamos á rectificar y á lo que esperamos que vd. no tendrá inconveniente en acceder.

El Sr. O'Gorman, al manifestarle el sentimiento que nos causaba su separacion del Departamento y que le pediamos que no insistiese en su renuncia si como lo creiamos el Sr. Gobernador no se la aceptaba, nos contestó: Que si el Sr. Gobernador no se la aceptaba, él haria cuanto esfuerzo le fuere posible en atencion á la manifestacion de que era objeto, para vencer los obstáculos que se oponian á que él continuase al frente del Departamento.

Entónces fuimos (sin conocimiento alguno por parte del Sr. O'Gorman) ante el Sr. Gobernador, y manifestándole el pesar que nos causaba la separacion del Sr. O'Gorman del Departamento le pedimos á nombre de todos nuestros compañeros, que no aceptase su renuncia.

El Sr. Gobernador nos contestó: que jamas aceptaria la renuncia del Sr. O'Gorman y que congratulándose de la alta estimacion que los empleados profesaban al Sr. O'Gorman, podiamos retirarnos tranquilos respecto á la no aceptacion de su dimision.

No cambiamos una sola palabra mas con el Sr. Gobernador y nos retiramos á dar cuenta á nuestros cólegas del resultado de nuestra comision:

Saludamos á vd.

Avelino B. Anzó—Raymundo G. Arana—Juan A. Seguí.

Febrero 13 de 1874.

Sentenciada—El Superior Tribunal de Justicia ha confirmado la sentencia del Juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Damian Hudson, condenando al individuo Enrique Carmona, procesado por robo, á dos años de prisson en la Cárcel Públics.

Aumento de trabajo—A pedido del Gefe de la Oficina de Impuesto, el Presidente de la Munincipalidrd ha dispuesto q, los empleados de esa oficina, continuen prestando sus servicios. de 7 á 11 de la noche, para poner al dia las cuensas atrazadas de impuestos devengados.

Guarnicion de la Chacarita—Hoy será enviada de guarnicion á la Chacarita una compañia del 9 de línea.

No alcanzamos á comprender el objeto de esta medida.

Trataremos de averiguarlo.

Injusticias—Se nos dice que en algunos batallones de línea, ciertos oficiales que no simpatzan con la candidatura derrotada el 1.° de Ferero, son tratados con todo rigor, mientras que á otros, afiliados en el bando de accion, se les dispensan mil faltas, dignas de severos castigos

No se necesitaria mas para que la disciplina y la moral militares se relajasen y destruyesen.

Nunca deplorariamos bastante si la pasion de partido llegase á invadir tambien los rangos de nuestras milicias.

Esperamos aclarar el hecho, para entonces hacer públicos los nombres de los culpables, y entregarlos á la reprobacion general.

Moron—Animadísimas parece que estarán las fiestas del carnaval en Moron.

Se hacen grandes preparativos.

Divertirze, muchachos!

Insaculacion—Hoy á las doce tiene lugar en los salones de la Municipalidad la insaculacion de las comisiones encargadas de formar el Rejistro Provincial, para las elecciones de Diputados á la Legislatura que tendrá lugar el último domingo de Marzo.

El acto interesa á todos los que aspiran á ver el Poder Legislativo ejercido por ciudadanos dignos y patriotas, que se inspiren en las verdaderas aspiraciones del pais, y pongan sus esfuerzos al servicio de su progreso y engrandecimento.

Esperamos pues que nuestros amigos no faltaran hoy á la Municipalidad.

El cólera—Este incómodo huesped parece que nos bandona por completo.

Buen viagé y viento fresco.

Revista comercial—Hemos recibido el núm. 14 de la importante revista de los Sres' Gandolfi Rossi y Ca.

La recomendamos al comercio.

Revista Alemana—2.ª entrega:

La provincia de San Juan; estractos de la obra premiada del Dr. D. Rafael 2.° Igarzabal.

Una funcion de toros en Montevideo, por D. Augusto Kahl—El Chaco central, por D. Francisco Host—El Sud de Buenos Aires, por el Dr. D. J. Faiber—Noticias estadisticas sobre la República del Uruguay—Las elecciones del 1.° de Febrero—Revista política y económica—Noticias sueltas—Avisos.

ESTERIOR

Los castigos en los Estados Unidos

Traducimos del *Police Illutrated Nwes* de Bostos del 10 de Diciembre lo siguiente:

,,El 22 de Noviembre se aplicó otra vez el castigo de la picota, y los azotes en el patio de la cárcel de Newcastle. Ocho personas que habian sido condenadas durante la semana, sufrieron públicamente los azotes merecidos por sus *crímenes*. y volvieron á la prision á cumplir el tiempo de presidio á que estaban sentenciadas.

Como en tales casos se acostumbra, las puertas del patio de la cárcel se abríeron y la multitud que esperaba fuera, mas numerosa que nunca, entró y se colocó en círculo alrededor de la picota, para ver con qué fortaleza resistian los desgraciados la esplicacion del *gato de nueve colas*.

Desde por la mañana sacaron á los convictos separadamente y en órden, y permanecieron de pié en la picota durante el tiempo á que se les habia condenado; estó duró hasta las doce del dia, despues de lo cual principiaron los azotes.

En otro tiempo se acostumbraba á arrojarles huevos empollados y lodo, mientras la turba aplaudia con entusiastas aclamaciones los golpes mejor acertados; pero esa barbaridad ha pasado ya, digámoslo en honra del Estado, y hoy en dia se ha mortificado mucho el espíritu público con respecto á este castigo. Hoy habria hombres en el patio de la cárcel que, despues de haber defendido ardientemente la picota, se horrorizaban de sí mismos en presencia del espectáculo de brutalidad á que asisistieron.

Los siguientes son los hombres de los convictos que recibieron el castigo; el número de latigazos que le fueron aplicados y el crímen que les hizo á ellos ecreedores. Talbot Prince, veinte latigazos por pequeño robo; William Pickering, veite latigazos, por la misma falta; John Brophy, el mismo castigo por la misma falta, Shadrach Trusty y Willian Fill, de 13 años de edad cada uno, diez latigazo por haber robado relojes; Williams Durton, por robo con fractura, veinte latigazos, y Alexander Hawkins, cuarenta, por cuatrero.

El aguacil aplicó severamente el castigo; pero con una ó dos escepcionesf los convictos lo resistieron con mucha fortaleza. Hawkins soportó sus cuarenta azotes sin pestañear. Pickning habia sido azotado dos veces antes y tenia la espalda encallecida. Los dos muchachos sufrieron estraordinariamente y sus gritos despertaron las simpatías de los espectadores. Sus contorciones y sollozos eran terribles unas y otras agonizantes, pero habian quebrantado una ley inexorable, y era preciso que soportasen hasta el fin el castigo á que habian sido condenados.»

Postdata—El Times, órgano semi-oficial del gobierno americano, publicó el 13 de Diciembre un despacho de Wilmington dando cuenta de otra nueva flagelacion de cuatro víctimas, á saber: Carter, Hope, Lawler y Hurlbut. Intentaron robar un banco en aquella poblacion y aunque solo fué el suyo un conato de delito, llevaron los azotes.

El mismo *Times*, sin duda para mayor edificacion de sus lectores, tambien publicó la siguiente tarifa del bárbaro castigo.

Asesinato en grado menor, 60 azotes y una hora en la picota.—Administrar veneno, idem, idem. —Mordeduras, 30 azotes.—Asalto para cometer estupro, 30 azotes y una hora en la picota.—Plagio de personas, 30 azotes y una hora en idem.—Robo en despoblado, 40 azotes y una hora idem.—Incendio de casa de justicia, archivo oficial ó biblioteca pública, 60 azotes y una hora idem.—Robo de casa, 40 azotes y una hora idem.—Robo doméstico, por esclavo blanco ó negro, 20 azotes y una hora idem.—Robo doméstico por persona libre de color, 39 azotes y una hora idem.—Monedero falso, 39 azotes y una hora idem.»

Muerte de un médico

La correspondencia genovesa—del «Journal des Debats» comunica la muerte de un anciano médico, el Dr. Gofse sábio estimado y hombré de gran prudencia, cuyos últimos momentos han ofrecido un espectáculo de sencilléz heróica.

Padeciendo de una oclusion de los intestinos no se hizo ninguna ilusion sobre la gravedad de su mal y habló de él como si no fuese el mismo el paciente.

Se prestaba con la mayor paciencia á las tentativas hechas para aliviarlo sin creer en su buen éxito pero con la esperanza decia que esto podria ser útil á otros. Recibia las visitas de sus amigos viejos ó jóvenes con su benevolencie y su alegria acostumbradas.

Hablaba y dictaba con plena libertad de espíritu y una perfecta seguridad de memoria. Siempre ávido de aprender él mismo averiguaba cada progreso de la enfermedad y hácia tomar n otas de ella cada dia.

Es de esta manera que el 4° dia anunció que su olfato habia desaparecido y que su fin estaba próximo.

A la mañana del dia siguiente su vista se perturbó y fué casi abolida el 7° dia.

El oido no sufrió en nada y la voz no fué sino alterada poco á los últimos dias. En el momento en que durmió para no despertarse mas en esta tierra, es decir seis horas antes de morir, le ocurrió hacer otra vez mas notar á los asistentes que su inteligencia habia quedado perfectamente inacta.

Fué el 9° dia que falleció á los progresos de la inanicion sin que la perfecta serenidad de su alma se hubiese desmentido un solo momento. Dignas de compacion, decia, son las personas que temen la muerte y que felicidad será para mí cuando mi alma desembarazada de sus ligaduras pueda desplegarse libremente.

La República Modelo.

La situacion comercial de los Estados-Unidos continúa siendo peor cada dia. Siempre hay que lamentar la persistencia con que el gobierno y grandes capitalistas se empeñaban en hacer de la circulacion esclusiva del papel moneda una necesidad reconocida y un punto de conveniencia tan definitivamente resuelto que nadie debia pensar en someterlo á nueva discusion. Desde el principio del año pasado se comenzó á sentir cierto embarazo en las transacciones comerciales, y no faltó quien iniciase la cuestion. al momento llovieron los artículos de periodico, demostrando que el comercio se vendria abajo si faltara el papel. Una consideracion, sobre todo, hizo fuerza y es la de que habiendo crecido asombrosamente las operaciones mercantiles del mundo, el oro no llena por sí solo el objeto especial é importante de la circulacion.

Eso es una verdad y hay que doblar la frente ante ella. Posteriormente vino la crísis de Setiembre y todos se empeñaron en atribuirla á los desórdenes de Wall Stret. Nadie puede negar que tales desórdenes existian, por las innumerables especulaciones de mala ley que todavía hoy se mezclan allí con las empresas saneadas. La cuestion quedó reducida á salvar el cataclismo los intereses lejítimos, y pues la prensa lo proclamó así y el objeto no podia ser mas loable, fué unánime el esfuerzo por conseguirlo. Las cosas, sin embargo, seguian de mal en peor. Lo que antes se creyó ser una calamidad circunscrita á los jugadores y especuladores de Wall Street, principió á afectar al comercio en general. Las medidas del gobierno de nada sirvieron, en una hora los fabricantes y los trabajadores se encontraron envueltos en una catástrofe.

¿En dónde está el mal? se preguntaban todos. Con industrias florecientes, con ricas minas y una agricultura vasta y productiva, con el comercio mas activo del mundo y un crédito ilimitado, con la hacienda nacional bollante, ¿cómo es posible que los Estados-Unidos estén en bancarrota? La pregunta asombraba y nadie se atrevia á responderla. Los actos de la administracion revelaron una perplejidad vergonzosa, y la prensa daba muestras de ignorancia supina. Una y otra han estado sin cesar vagando en la atmósfera de las rutinas, de las vulgaridades, de los pretestos y de las suposiciones!

Entre tanto, las fábricas no pueden pagar sus operarios ni el comercio sus dependientes, ni los ferro-carriles sus empleados, ni empresa alguna sus trabajadores. El mal se estiende con espantosa rapidez. Doscientos mil empleados quedan sin ocupacion: la perpectiva es horrible: el invierno adelanta, el trabajador carece de pan de fuego y de abrigo. ¿Qué hacer? El gobierno nada: los capitales y la prensa siguen calmando el espíritu público. En vez de remediar la situacion se piensa en la caridad pública para los necesitados. Sin embargo, la situacion no tiene nada de peligrosa y puede mejorarse fácilmente.

Todo depende de que los capitalistas se resuelvan á sacrificar las grandes ganancias que realizan diariamente en las especulaciones sobre el oro, para abordar desde luego el restablecimiento de los pagos en metálicos.

Ocupándose de este asunto escribe el «Correo de Nueva-York», con sumo tacto, lo siguiente: «Si se fijase un plazo improrrogable para el restablecimiento de los pagos en efectivo, el oro atesorado saldria á la plaza á aprovechar el prémio de que todavía disfruta sobre el papel.

Ese oro sería aprovechable en la operacion de redimir los *greenback*, y el gobierno perderia apenas una suma insignificante puesto que el referido prémio disminuiria diariamente á proporcion que se acercase el plazo fatal.

Hoy mismo el interés del oro sobre el papel esta mas bajo que las fracciones de la unidad monetaria y por consiguiente podria iniciarse la medida con ventaja para el gobierno, ordenando que se hagan pagos de consíderacion en fracciones de plata acuñada.

El papel no está desacreditado; y al contrario, se le tiene en tan alta estima en la plaza que por sí misma alcanza un interés generalmente reconocido y aceptado.

No hay, pues, necesidad de que desaparezca de la circulacion; y una vez equiparado con el oro, cesarian las especulaciones á que se presta hoy y desaparecerian por el mismo hecho las influencias del mercado. Como lo mismo seria tener oro que papel, todos prefiririan este á aquel por las facilidades que proporciona; y como habria motivo para guardarlo entraria todo el mercado y se dispondria entonces de dos medios circulantes, el oro y el papel, que son mas que suficientes para las transacciones y otras necesidades de la circulacion.»

En prueba de esto, el oro continúa bajando en el mercado, lo cual significa que están persuadidos ya de que es imposible mantener la situacion, y al gobierno no le ha de quedar en breve mas recurso que el de apelar al restablecimiento de los pagos en efectivo. Pero lo bueno será que cuando lo haga ya esten el oro y el papel á la par, lo cual no tendria nada de extraño, segun el camino que llevan las cosas. Entretanto, la situacion es horrible: no hay transacciones, nadie vende, nadie compra: las casas mas respetables, como la manufacturera de A. W. Sprague, establecida en Rhode Island y la comercial de Clofitin y compañia de Nueva York, han suspendido sus pagos y se agitan en la imposibilidad de hacer arreglos honoríficos, aun que han probado tener mucho mas de lo que deben. La primera de esas casas mantenia 20,000 obreros, que han quedado sin trabajo.

Todas las empresas han reducido sus salarios para aquellos de sus dependientes que no han podido despedir, y el hambre y el frio y la desesperacion principian á pesar con todos sus horrores en centenares de hombres mujeres y niños que antes ganaban la subsistencia en las fábricas ó en los talleres.

Ese espectáculo es desgarrador y mantiene en alarma la sociedad entera. Nadie sabe lo que sucederá y todos ponen su esperanza en Dios.

El resultado de las elecciones que se verificaron últimamente es consolador. Doce Estados hicieron los locales, y en todos ellos han obtenido triunfos mas ó menos significatives los demócratas; de modo que la infinencia de los republicanos está hoy muy disminuida, donde no quedó completamente nulificada. Los demócratas son los conservadores de los Estados-Unidos; y si á esa sola consideracion se debiese atender, defienden y sostienen las mas avanzadas ideas de siglo. La cuestion es que los republicanos han introducido el desórden en el pais: con ellos la corrupcion ha llegado al colmo del escándalo, y han acabado por crear un gobierno personal que está haciendo odiosa la república y que amenazaba seriamente con una calamidad; el cesarismo.

Nadie puede dudar que los republicanos han puesto en peligro la existencia de la república. Ellos, y no el general Grant, aspiraban á eternizar á este personage en el poder; por lo que hace al egoismo general, no ha tenido ni patriotismo ni desprendimiento bastantes para calmar la inquietud pública; lo cual prueba que en este asunto como en todos los demás de la administracion; dejaria hacer, que es toda la ciencia de su política.

La idea sola de un César en los Estados Unido es por si misma tan rara, que no se atreve uno á ver de frente los escesos de un partido poderoso y sin fé, sediento de oro y de influencia; tiene que trillar necesariamente la senda del despotismo y llegar á él sin remedio, aunque síceramente no lo quiera. Por fortuna, dicen allí, las elecciones han venido á demostrar que el pueblo está apercibido del peligro que la opinion pública principia á revelarse austera y terrible, y que un esfuerzo mas basta para echar por tierra el edificio de inmoralídad y corrupcion que los republicanos han levantado. Esas crísis financieras y comerciales porque está pasando la gran república, no son mas que el efecto natural de la marcha política del gobierno.

Algo semejante á esas consideraciones hacia notar el ex-presidente Andrew Johnson en un brillante discurso que pronunció hace poco en Washington. Mr. Johnson está en desgracia. Su pequeña fortuna desapareció con la quiebra de Tirst National Banh de Washington, y aseguran que ha vuelto á tomar la tijera ó a especular en el ramo de sastreria, que para el caso poco importa. El hecho es que la sociedad se ha ocupado mucho de Mr. Johnson desde que le sobrevino la calamidad que deplora, porque todos reconocen las grandes dotes que adornan al enérgico sucedor de Lincoln.

En Washington, á donde estuvo por pocos dias, se le llenó de obsequios; el pueblo de la capital le pidió que manifestase sus opiniones respecto á la situacion actual del pais. Entonces pronunció el discurso á que nos referimos: documento preciosísimo por las grandes verdades que encierra y el patriotismo, lealtad y buena intencion que revela. Esta es, pues, la situacion de los Estados Unidos, pueblo que está como las manzanas de Sodoma. Sin embargo, en la cuestion del *Virginius*, Castelar ató á España de piés y manos, y España ha devorado el ultraje de la mas negra injusticia.

VARIEDADES

Una reclamacion americana

CONTRA UN GOBIERNO EUROPEO

No son solamente los gobiernos europeos loque pueden entablar reclamaciones para exigir sumas fabulosas de las naciones americanas como sucedió en Méjico, que tuvo que abonar cinco ó seis millones de pesos á la Francia é Inglaterra, por media docena de pasteles que fueron el orígen de la cuestion; ahora hay tambien algunos americanos que pueden reclamar con mucha justicia á los gobiernos europeos por los perjuicios que han sufrido ellos mismos ó sus antepasados.

Hemos visto una familia porteña que ha reclamado sin resultado por los perjuicios que recibió durante la guerra franco-prusiana, pero no se le hizo lugar porque algunas naciones enropeas profesan para sí un derecho público muy diferente del que observan en América cuando se trata de reclamar por sus súbditos.

Entre estas reclamaciones hay una muy célebre entablada por los orientales y argentinos, hermanos Kendal Mackinnon, contra el rey de Italia, por la indemnizacion de los perjuicios inferidos á su abuelo don Alejandro Mackinnon por denegacion de justicia en el reino de Napoles, bajo el reinado de Fernando IV de Borbon.

Esta reclamacion con todos sus antecedentes ha sido redactada en Lóndres por el jurisconsulto español don Fernando Lopez de Lara, y publicada en un opúsculo bastante voluminoso cuyo resúmen daremos á continuacion.

A fines del siglo pasado se estableció en la ciudad de Nápoles el súbdito inglés don Alejandro Mackinnon con un establecimiento de banco que facilitó muchos miles de pesos á la tristemente célebre Carolina de Nápoles que gobernó en nombre de su marido en compañia de Emma Lyons ó *Lady* Halminton, inglesa tambien, célebre por su vida licenciosa, por sus relaciones con Nelson que hizo matar al almirante napolitano Caracciolo por envidia de su génio, de su valor y nobleza, aun despues de haber salvado la vida al marido de Carolina que estaba á punto de naufragar á la entrada del Palermo en un buque mandado por Nelson.

Como hemos dicho, el Sr. Mackinnon se hallaba establecido en Nápoles y facilitaba á Carolina los recursos para defenderse contra los franceses que la obligaron á retirarse á Sicilia, de donde fué despues espulsada por influencia de los ingleses.

Mientras el Sr. Mackinnon era una de las primeras entidades comerciales de Nápoles, vino de Inglaterra un tal Macanlay, súbdito inglés, con recomendaciones para el decrépito Hamilton, y su esposa Emma Lyons que fué cedido á Nelson para complacer á Carolina que á su vez se servia de un instrumento del vencedor Aboukir para sus miras políticas, y deshacerse de Caracciolo á quien ella odiaba por ser demasiado liberal y patriota, y Nelson por ver en ese marino un hombre de génio que con el tiempo hubiera oscurecido tal vez sus hazañas.

Sin embargo, el noble Caracciolo, mientras sirvió á la Córte de Nápoles, nunca la traicionó, y aun despues de haber sufrido el desaire de la Córte que fugando de Nápoles para ir á Sicilia no quiso embarcarse en su capitana, siguióla, llegó á Palermo y estaba fondeando en el puerto cuando Nelson se hallaba aun en viage y en peligro, de donde los sacó Caracciolo disfrazado de piloto que se embarcó á propósito en un buque para ir al encuentro de los que mas tarde le mandaron cortar la cabeza.

Ponemos esos apuntes para demostrar el grado de corrupcion y arbitrariedad á que habia descendido la Córte de Fernando IV de Nápoles, y volviendo al hilo de la narracion agregaremos que Macanlay á los pocos dias de estar en Nápoles entró en sociedad con Mackinnon y otro individuo.

La casa hacia buenos negocios, pero la envidia y la codicia minaba la fortuna y la felicidad de Mackinnon.

El nuevo sócio empezó á hacer correr la voz que Mackinnon estaba en quiebra, este le propuso en presencia del ministro inglés Hamilton que retirase su capital y los intereses hasta el dia que él se los entregaba y la casa seguiria como antes.

Maculay se rehusó porque su intencion era otra. Mackinnon trabajó seis meses para presentar su estado de la casa, y probó que tenia un pasivo de muchos millones de escudos.

Pero Macaulay no se conformó con esto, y consiguió por intrigas de lady Hamilton un embargo y la prision de Mackinnon.

Desde la cárcel, Mackinnon protestaba contra la secuestracion, pedia ser juzgado por los tribunales napolitanos ó ingleses, pedia justicia, pero la influencia de Lady Hamilton y de Carolina no solo no le hicieron lugar, sino que permitieron á Macaulay esconder los estados de la casa, falsificar los libros y ponerse al frente del Banco Mackinnon estaba encerrado en el castillo del Huevo, teatro de todas las atrocidades y orgias de los reinos de Nápoles.

Macaulay lo habia acusado de ser partidario de los franceses, enemigos entonces de la familia borbónica y de toda la Inglaterra.

Con esta calumnia el desgraciado Mackinnon era un verdadero Montecristo, encerrado en un castillo asqueroso, húmedo, inmundo y sujeto á todas las privaciones imaginables.

Carolina y la Hamilton le dieron el último golpe, con la prohibicion hecha á los tribunales del reino de ocuparse de ese asunto bajo ningun concepto.

El desgraciado Mackinnon escribia cartas, elevaba protestas desde su prision, pero todo era inútil. El gobernador del castillo tenia órden de someterlo á las mas duras penalidades y dejarlo morir paulatinamente.

Al cabo de tres años un carcelero conmovido por su estado le facilitó la fuga, y Mackinnon atravesó los Alpes solo y sin recursos, llegando á Suiza donde contrajo una enfermedad que lo llevó á las puertas del sepulcro; allí fué atendido por un amigo compasivo.

Volvió á Inglaterra, se presentó en queja al gobierno; al consejo privado, pero nadie hacia caso de sus reclamaciones porque la influencia de Lady Hamilton, de Nelson y de Macaulay que habia ido á Lóndres con el objeto de neutralizar sus esfuerzos, era mas poderosa que sus razones.

Y para que el cinismo y la farsa jugasen un rol importante en este asunto, un miembro del consejo privado del rey le dijo que su peticion era demasiado descomedida y que la Córte no podia tomarla en consideracion.

Esa peticion, así como otras muchas, el abogado de los Sres. Mackinnon las reproduce en el opúsculo, y podemos asegurar que no hay nada mas moderado. Parece imposible que un hombre torturado por tantos vejámenes y abrumado por tantas injusticias, haya podido conservar tanta moderacion.

En cada una de sus notas dice y repite que espera justicia de *su justiciero y gracioso soberano, de la rectitud de los tribunales ingleses*. A estas frases les llamaban descomedidas.

Mackinnon pedia que lo juzgasen los tribunales ingleses, ó que la Inglaterra lo mandase á Nápoles bajo su salvaguardia para ser juzgado allí y ver con qué derecho habian usurpado su establecimiento, y se le habia tenido incomunicado durante tres años en el castillo del Huevo, sin ver á ningun miembro de su familia, ni á su mujer que murió de disgusto en ese lapso de tiempo dejando á sus hijos abandonados.

De esta vez tambien todo fué inútil. De esta vez tambien las razones que le asistian se estrellaron contra el poder de ese individuo grande como almirante, y mezquino como hombre, Nelson, que por complacer á lady Hamilton, y esta por complacer á Carolina y á Macaulay le habían puesto en mal punto de vista ante el gobierno inglés.

Mackinnon, viéndose sin familia, sin recursos, sin esperanzas de recuperar lo suyo, abandonó la Inglaterra para venir á Buenos Aires donde apenas llegó tomó carta de ciudadanía argentina, cosa bastante estraña en un súbdito inglés, é indicá que ese hombre estaba harto de la indiferencia de sus compatriotas.

Mackinnon se afincó en Buenos Aires, compró una chacra, y á los pocos años de estar allí, el que fué antes un opulento banquero, un personaje respetable, se veia reducido á cultivar la tierra, en la cual fué sepultado por sus esclauos porque en aquel tiempo no habia en Buenos Aires cementerio protestante.

Mackinnon que habia dejado su papeles en Inglaterra, no se acordó mas de su reclamacion, ni tampoco su hijo, hasta que sus bisnietos empezaron á remover la cuestion cuando el Gobierno Italiano entabló su reclamacion á la Rèpública Oriental.

Los nietos del Sr. Mackinnon presentan un estado detallado de la propiedad secuesrrada á su abuelo, de los suministros que hizo á la Córte de Fernando, y los intereses desde el año 1794, ascendiendo todo á la suma de £ 1.287,050.

Esos señores esperan que el gobierno justiciero de Victor Manuel atenderá esa reclamacion desde que la convoca á sus acreedores tanto por causas políticas como de guerra, pendientes de arreglo ó no satisfechas por la administracion de los Estados Italianos, á la cual ha sustituido la administracion nacional.

Todo favorece el éxito de esta justa causa, y todo indica que la Providencia ha señalado para los hijos del desgraciado Mackinnon la hora de la reparacion de la fortuna.

Los mismos documentos que han presentado los Mackinnon, han estado por mas de sesenta años en poder de varias familias inglesas y nadie les hacia caso porque existieron causas políticas y gravísimas dificultades que tenian cerrado el camino de toda reclamacion jurídica ante el Gobierno Napolitano.

El señor Makinnon padre, ha apurado todos los medios y recursos ante los tribunales de justicia y autoridades administrativas, y sus hijos han llegado á los estremos de la cuestion internacional.

Los sufrimientos de D. Alejandro Makinnon habian sido premiados por la justicia divina; los perjuicios que se le infirieron, deben ser reparados por la justicia humana. Aquellos espiraron con la vida del paciente; estos constituian un derecho á la debida indemnizacion que se ha traspasado á sus hijos á título de sucesion, herencia bien triste por cierto, por cuanto en el sentimiento filial no se puede separar la idea de que aquel despojo, cuya reparacion se reclama, costó al padre tantas pruebas de sufrimiento.

Mirame, gran providenvia, y ajusta mis pruebas á mi proporcionada fuerza.

Mackinnon sucumbió por la muerte; pero ni la desgracia ni la fuerza de la opresion pudieron quebrantar su espíritu.

Cuando el gobierno Italiano sepa que el mismo general Acton, ministro y favorito de Carolina y que Fernando IV dieron varias veces órden de fallar la causa de Mackinnon, y que todo fué inútil porque la reina no lo queria; cuando sepa que en aquella época fué ahorcado el banquero Piotti, y el publicista Pimentel Fonseca, por una simple sospecha, no estrañará que el Sr. Mackinnon haya sufrido tantos perjuicios, cuya reparacion exijen ahora sus descendientes.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1874.

Al Representante del Ferro-carril del Norte.

En virtud de lo manifestado por el Gobierno al fiscal de su resolucion de 7 del corriente en nota de csa Empresa sobre la supresion de trenes entre la Estacion del Retiro y la del 25 de Mayo, la Comision Municipal ha dispuesto permitir á V. se lleven hasta aquella los trenes que se hallan detenidos en esta, siendo entendido que á ese solo objeto debe limitarse el servicio que se autoriza.

MIGUEL NAZAR.
B. Llorente.

CAMPO NEUTRAL

Es una tontera el decir

Que las enfermedades crónicas del estómago son incurables cuando es notorio que la dispesia confirmada sucumbe fácilmente á las propiedades tónicas, aperitivas y antibiliosas de las Pildoras azucaradas de Bristol. En vano los teóricos pronuncian sus dictámenes, en vista de los hechos certificados por los convalecientes y los curados. Puede ser que segun la lógica patológica, los enfermos no deben sanar; pero afortunadamente lo hacen. En algunos casos la dispepsia induce un estado degenerado de la sangre, y cuando es así se debe tomar la Zarzaparrilla de Bristol juntamente con las Píldoras.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero 13 de 1874

Tampoco hoy se hízo nada en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos en estos títulos, que conservan sus precios firmes, por parte de los tenedores rentistas.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron algo regulares pero no animadas habiendo 20,00 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 277,200 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios algo mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al	86 ⅛
Id	id	1,000	al	» ¼
Para el	28	10,000	al	» ⅜
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	20,000	al	« »
Id	id	60,000	al	» »
Id	id	10,000	al	« ½
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	15,000	al	» »
Id	id	40,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Marzo 31	id	10,000	al	87 —
Id	id	20,000	al	86 ⅜
Id	id	15,000	al	» »
Id	id	30,000	al	» »
Id	id	10,000	al	87 —

Despues de hora se efectuaron 20,000 ps. para fin del mes al 86 ½ %.

DESCUENTOS

El Banco de la Provincia ha empezado una linea mas liberal esta semana.

El Miércoles último solamente se descontó cerca de un millon de ps. fts. ó sean veinte y cinco millones de papel moneda y se espera continue así.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Febrero 13 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas o menos carretilla, sucied ad &, &, se han vendido:
Mezclas $ 67 á 76 @.
Mestizas 78 id 82 id.
Id finas 85 id 87 ½ id.

Cueros vacunos secos

Campo seg. cond. $ 180 á 183 ½ pesada.

Pieles lanares

Dampo, 22 á 24 ½ ℔ ℔.
Desecho, $ 88, 90 á 96 doc.
Pelados 39; 47 id 50 id.
Corderitos, 6, 7 id 7 ½ id.

Potro secos

En depósito listos $ 46 uno.
Al barrer 35 id.

Cerda

Mezcla, seg. clase y proced. $ 158 á 170 @.

Venados

Un lote $ 82 docena.

Grasa y sebo

Cond. de esport. 13 ½ ℔ fts. @.
Id id campo $ 40 á 41 id.
Pisado id id 37 id 38 id.
En panzas 27 id 29 id.
Ate. potro en casco 48 id 45 id.

Cereales

Precios pagados:
Trigos, seg. su clase $ 130 á 190 fanega.
Maiz, id id 38 id 50 id.
Cebada, id id 40 id 54 id.
Harina id id 34 id 35 @

Pasto seco

Alfalfa sup. fardo de campo. $ 478 tons.
Mezcla id id id id 350 id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Lezica 100 bcas azucar refinada.
Green 50 cjs té.
Escalada 15 id tabaco negro 15 fdos id de oja
Pennano 142 cjs higos.
Merlo 8 bult tocino.
Puy 4 cjs chocolate.
Necol 60 tercios yerba paraguaya.
M. Kechinic 20 cuñetes arengues.
Sivori S. 300 cjs pasas de higo.
Olaso 60 bult yerba paraguaya.
Bunge 100 bcas azucar refinada.
Hale y Ca. 51 bult té 6 id canelon.
Moore T. 100 bcas sal 5 cjs chocolate 60 cjs dulce.
Rocha 500 bcas azucar blanca.
Rosa 38 rollos tabaco.

BEBIDAS

Deetjen 100 cjs ginebra 1000 id bitters
B. Meyer 140 cjs ginebra 100 id coñac.
Jacquemiu 50 casc aguardiente.
Degiovani 50 balas papel estrasilla.
Ambroseto 400 pipas vino tinto.
Paats 1 frasquera ginebra.
Pennano 1 cjn cerveza 200 cjs vermouth.
Barbierí 4 bocois articuos de vidrio.
Pennano 400 balas papel estrasa.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Cramwell 12 cjs geringas de goma,
Moine 1 cjn arís de orozú caña fistola 2 id papel para bolsas,
H. Ford 54 tarros pintura en polvo.
Moine 3 cjs morteros y drogas.
Demarchi 6 id polvos rogé y sanguiguelas.
Curuchet 1 cjn agua antihettirina.
Penalva 1 cjn elixir medical.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Gaebeler 3 cjs guarniciones.
M. Lean 1 armonion.
Nicolini 1 cjn arts talabarteria.
Ferran 1 id id militeres.
Bayley 2 id marquesas de fierro.
H. Brown 1 carruage.
Martinez 1 id.
Fusoni M. 3 carruages.

MERCERIA

Gomez 3 cjs merceria surtida.
Mantels 1 id art para bordar.
Scol 1 id merceria surtída.
Etchepareborda 3 id libros impresos.
Sanchez 9 id adornos para vestidos.
Brandes 3 id cintas de gró 2 id seda para coser.
Schulte 1 id art. para fotografos.
Monguillot 3 id libros impresos.
Gerbe 3 id merceria curtida.
Daguerre 1 cinta de terciopelo.
Gillard 2 id goma.

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale....... Directores
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay....... Directores

» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:
SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p§
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual.
Se deseuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principases ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 8 p§. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p§ A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p§ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comision so amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Descarrilamiento—Ayer á la mañana descarriló en la estacion Merlo el tren que para Chivilcoy.

Salieron de los rieles dos wagones de pasageros y tres de carga.

Este descarrilamiento fué causa de un caballo que estaba en la via, siendo despedazado por la máquina; con este motivo fué muy irregular la marcha de los trenes en el dia de ayer.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

A BONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p§ interés—2 p§ amortizacion y 1 p§ comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p§ interés—1 p§ amortizacion y 1 p§ comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p§ interés—2 p§ amortizacion y 1 p§ comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias —8 p§ interés—1 p§ amortizacion y 2 p§ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo ála Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestreg de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Teatros

Teatro de la Opera

CARNAVAL

Sábado 14, Domingo 15, Lúnes 16 y Mártes 18

Ultimos dias de Carnaval

Elegantes y acreditados bailes de sociedad con permiso de la autoridad, á pedido de muchisimos jóvenes elegantes se dará en dichas noches.

GRANDES BAILES

DE SOCIEDAD, FANTASIA Y PARTICULAR

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

NOTA—El uso de las caretas es permitido esclusivamente.

PRECIOS—Palcos 150 $, cazuela 10, entrada de hombre 50, señoras con invitacion gratis.

Teatro Alegria

Grandes bailes de máscaras

Y DE PARTICULAR

Sábado 14 y Domingo 15 de Febrero de 1874

Habrá una gran banda que tocará danzas escojidas. Se empezará á las 11 y concluirá á las 4. Mucho órden.

PRECIOS—Entrada para caballeros 30 $, palcos 60, las señoras gratis.

Avisos

Porcelana China con fotografias

NUEVO SISTEMA

Han llegado ultimamente de Europa algunos servicios de mesa; de té, de café, de almuerzo y floreros de esta rica porcelana, con diversidad de lindos retratos fotografiados por un nuevo sistema que nunca desmerecen aunque sean lavados con agua hirviendo, pues están quemados en la misma porcelana. Los servicios en venta son pocos, por eso se previene á los aficionados de lo bueno acudan pronto. Tambien se vende unas linda muestras, calle del Perú 216 en los bajos darán de 10 á 5 de la tarde. 565-8p-f14

Al comercio participamos al comercio que desde hoy deja de ser nuestro habilitado en una de las casas de la campaña el Sr. D. Exequiel de Olaso. Hacemos tambien constar que no garantimos mas cuentas que las de las compras á nuestro nombre—Buenos Aires, Febrero 12 de 1874.
4568-5p-f14

A LOS COMPRADORES DE TERRENOS EN ITUZAINGÓ

Se les previene que el Domingo 22 del corriente estará sobre los terrenos desde la llegada del primer tren donde permanecerá hasta las 2 de la tarde, el ingeniero Municipal D. Juan Dillon para hacer la entrega de los terrenos á sus dueños, debiendo ir todos munidos de sus correspondientes titulos.

Tambien se les previene que el que falte el dia y en el transcurso de las horas arriba indicadas, perderá el derecho á la entrega y tendrá que hacerlo de su cuenta. Los compradores pueden ir por los trenes siguientes que salen del Parque á las 7, 10 y 12 y 40 minutos—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874—Adolfo Bullrrich y Ca.
571-5p-f14

Se hace saber por el término de seis dias, á Doña Maria Salcedo, que habiéndose presentado escrito por D. Benjamin del Castillo en el espediente seguido contra ella y su hermana Da. Cruz sobre escrituracion de un terreno,—pidiendo que, no habiendo dado cumplimiento al auto fs. 12 que manda que comparezcan dentro de tercero dia, á recibir la suma oblada por Castillo, otorgando la respectiva escritura de chancelacion y sea puesta en posecion del terreno; bajo apercibimiento de que de no verificarlo, lo hará de oficio el Juzgado, el Sr. Juez ha proveido lo siguiente:—«Buenos Aires, Enero 16 de 1874—No habiéndose «hecho mas que una sola notificacion á Da. Maria «y Da. Cruz Salcedo, intimesele por última vez «vez, cumpla en el dia con lo dispuesto en el auto «f. 12; bajo apercibimiento de proveerse como se «pide—Prado»—Buenos Aires, Febrero 12 de 1874. Natalio A. Ponce.
572-6p f14 Escribano Secretario.

Edicto Por disposicion de la sala primera de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia y á escrito presentado por D. Santiago Molinari apoderado de D. Estevan Gaggedo en autos con la testamentaria de Don Juan Breganti, se hace saber á D. Francisco Pio y D. Angel Aguilar para que les sirva de notificion en forma la providencia siguiente: «A la oficina y entreguense». Debiendo comparecer á estar á derecho; bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia con los estrados del Tribunal—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Manuel Garay.
577-3p-f14 Escribano de la sala 1ª.

Bombas Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.—Johan Tuideay y Ca. Potosi 19 Buenos Aires.
574-pm.-f14.

Un francés habiendo conseguido grados universitarios superiores, desea encontrar un literato, doctor en leyes ó una persona de análoga condicion para ejercitarse mutuamente en las dos idiomas francés y español. Dirijirse para las demas informaciónes al señor Soederstedt, Libreria Europea, calle Florida núm. 178.
576-3p-f14.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aureli[illegible] ha dispuesto se cite á los herederos y a[illegible] del Dr. D. Octavio Garrigós comparezc[illegible] valer sus derechos en el término d[illegible] por intermedio de la secretaria á[illegible] infrascripto; bajo apercibimiento d[illegible] hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 1[illegible] 1874.
[illegible] Nemecio Zanoletti.

Pomos grandes á 15 $ docena, merceria de la Piedad, frente á la iglesia núm. 475 y 477.
566-2p-f14

Carnaval en Belgrano Se invita á las comparsas que deseen concurrir a corso y bailes de disfraz de aquella localidad sel sirvana personarse sus Presidentes con el de la Comision de fiestas D. Fernando Perez en esta ciudad calle Maipú y en Belgrano en los salones de la Municipalidad de 8 á 10 de las noches de hoy y mañana—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.
564-2p-f14 La Comision.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
568-30p-f14 Escribano secretario.

Maestro jabonero Se precisa uno que sea práctico del oficio para el Saladero Concordia. Ocurrir, Florida 70 altos.
575 3p f14

Colegio ingles Artes, 112 frente al mercado del Plata, el lúnes 16 del corriente empezaran los repartos para los exámenes anuales, los que deberan tener lugar á principios de Marzo.
573 6p f 14 *W. D Junon*

Mojones se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 489-10p-f7

Vapor "Primer Argentino"—Mientras dure la clausura de los puertos del Paraná, Santa-Fé y Rosario este vapor saldrá todos los mártes y v viérnes para Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale á las 9 y 50 minutos de la estacion del Retiro; recibe encomiendas y pasageros, agencia Reconquista 99 y 99 1|2.
547-6p-f13

Corsé emperatriz la fábrica del corsé emperatriz se ha mudado de la calle Tacuarí á la calle de la Victoria núm. 428, entre Lima y Salta.
549-3p-f13

Al comercio prevengo al público y al comercio que desde el 6 del presente mes ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio situada en la calle Victoria esquina Sarandí D. Fernando Vidal y Tellez—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.
551-3p-f13 Nicolás Mosquera.

Buenos sueldos para mucamas, se ofrece en la casa núm. 306 calle Victoria, escalera de la derecha, es inútil se presenten las que no sean capaces de un servicio prolijo.
552-2p-f13

Bazar de Camaña Esquina Potosí y Chacabuco 88 y 128—Cajas de perfumeria de muchisimas clases y precios, cajas para confites, cajas para guantes y pañuelos, pañuelos bordados, albums grandes rico surtido y multitud de artículos para regalos. Al mismo tiempo se pone en venta á precios muy reducidos por órden del fabricante la mejor agua de colonia, mejor que la de Alkinson. 553-2p-f13

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatusos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 2 p. m. á los objetos del art. 40 de los mismos estatutos—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.
Bernardo de Irigoyen.
Presidente.
Cárlos Carvallo.
554-3p-f13 Secretario.

Corralon en el 11 Setiembre, s alquila un hermoso corrae on frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19.
555-15p-f13

Lean y ojo Una hermosa casita, á la inglesa, con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas. 4 de material con pizos cielo-razos, cornizas, contramarcos, todo de madera, y 5 de madera con cocina, letrina, aljive, pozo de valde, sotano, &a. m'de 10 varas de frente por 60 de fondo. Calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Togomarcino, está para que la vean, y el que la quiera encontrará con quien tratar.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. 488-10p-f7

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad uúm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

En el Caballito un precios terreno posu posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. 74-30p-28

Club del Progreso La Comision ha resueldo dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y mártes de Carnaval. Los señores socios con familia que no recibiesen entrada para máscara tendrán á bien reclamarla en la secretaria. Los pedidos de invitaciones pera transeuntes pueden solicitarse con arreglo al reglamento—La Comision. 520-5p-f11

Ladrillos de fuego venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
491-10p-f7

Gran liquidacion de varias consignaciones de *papeleria y artículos de escritorio á precios de factura* ó sea á mitad de precio de lo que se acostumbra á pagar por esos articulos, *Florida 120* al lado del almacen de música.
282-30p-e18

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Se alquila un magnífico local para cualquier negocio calle San Martin 16, muy barato.

En Belgrano un precioso telereno tirado r venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. 74-30p-e8

Se vende el café restaurant, calle Suipacha 301.
504-10p-f8

Soda se vende en el corralon de madera de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 487-10p-f7

Al Comercio en general conviene aprovechar la *gran liquidacion de papeleria y articulos de escritorio*, á precios de factura ó sea a mitad precio del que se acostumbra pagar por esos articulos, Florida 120 al lado del almacen música.
30p-e18-181.

Coocurso SALOMON FANNER—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez hace por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Salomon Fanner que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. German Ebinghaus los títulos jusficativos de sus crèditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina en la inteligencia de ser tenidos los contraventores. por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1874 —Juan Gonzalez. 578-8p-f14.

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando en buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires. pm'te.

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,000 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Al comercio participamos nuestras relacione y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de merceria por mayor, á la calle Victoria números 183 y 187.
246-30p-e17 José Villanueva y Ca.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67. pm.

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Club de Flores Debiendo tener lugar dos tertulias de disfraz en dicho Club, las noches del domingo y mártes de Carnaval, se previene á los caballeros que deseen ingresar como socios propietarios ó transeuntes, se hagan presentar hasta la víspera de esos bailes, pues en el dia de estos, no se entregará ninguna tarjeta de socio—San José de Flores, Febrero 11 de 1874. 545-3p-f12

Club de Flores La Comision Directiva del Club ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en las noches del domingo y mártes de Carnaval, permitiendose á los socios propietarios, que á sus familias se le mandarán las tarjetas de entrada correspondiente y en cuanto á los socios transeuntes presentarán á la entrada la tarjeta que los acredita—San José de Flores, Febrero 7 de 1874.—La Comision. 546-3p-f12

Se necesita un jóven de 16 á 20 años para dependiente de almacen, calle de Cuyo núm. 71.
543-3p f12

Cocinera y mucama que sepan bien su obligacion, se necesitan en la casa de familia Victoria 528. 536-10p-f12

Ojo á la ganga! se alquila una casa con 6 piezas, aljibe y demás oficinas necesarias, en San José de Flores calle Real frente á las casas de Terreros, para tratar ocurrir calle de Suipacha núm. 316, de 4 á 10 de la noche: se dará por 3 meses ó mas. 540-3p-f12

Municipalidad de la Ciudad. [Comisiones empadronadoras]—Por el presente se hace saber al público que la comision municipal se reune el sábado 14 del corriente á la una de la tarde con el objeto de sortear las personas que deben componer las comisiones empadronadoras—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. *B. Llorente.*
3p-f12 Secretario.

Caja de Crédito Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y á solicitud del síndico definitivo nombrado en el concurso de la Caja de Crédito, se hace saber por el presente á los acreedores que no concurrieron para nombramiento de síndico, que por resolucion de los acreedores asistentes en ese acto, se determina compensar al síndico con el tres por ciento sobre el monto de lo que realize; debiendo los acreedores que á ese acto no asistieron concurrir á manifestar su conformidad ó desconformidad en el término de ocho dias de la fecha—Buenos Aires, Febrero 12 de 1872.
Angel Julio Blanco.
532-6p-f12 Perú 120.

Fomento de Barracas al Norte—La comision Directiva de dicha sociedad sociedad, llama á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 26 del corriente mes, á las de la tarde en los salones de la Bolsa, con el objeto de presentar su informe y fijar el dividendo del último semestre de 1873—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
533-8p-f12 La Comision.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Fierro en barras cuadrado y redondo desde 2|8 hasta 4 pulgadas, plan de todas dimensiones, chapa, planchas, flejes de 1 1|2 y 2 pulgadas, alambre de cerco núm. 5 y 6, idem de atar núm. 11 y 12, fierro galvanizado 6, 7, 8 y 9 piés, zinc, carbon de cocina y fragua, sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.
531-3p-f12

Se ofrece un jóven de 16 años, práctico en el ramo de almacen de comestibles, el que lo necesite ocurra calle de Arenales esquina de Rio Bamba núm. 330. 542-3p-f12

Baldosas de horno Se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
490-10p-f7

Herederos Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez, para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez en lo Civin Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires Enero 14 de 1874. L. M. Gonzalez.
219-30p-e16 Escribano secretari.

Carros atmosfericos Se previene que el pedido del servicio puede hacerse como siempre por carro ó por metro cúbico. El flete es de 100 $ m|c. por carro ó por metro cúbico nunca se ha alterado.—Gerente, Angel Regondi. 524-8p-f11

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su estudio calle San Martin 12.

Jardinero aleman, recien llegado de Rio Janeiro, ofrece sus servicios al público de buen gusto. Especialmente para hacer cascadas, grutas de piedras, y obras rústicas. El garante su trabajo.

Los interesados pueden dejar su direccion en la calle Cuyo núm. 23.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

CORRECTOR

Se necesita en esta imprenta, es inoficioso que se presente si no tiene la práctica suficiente para desempeñarse satisfactoriamente.

A los colegios principalment conviene surtirse aprovechando la gran liquidacion de varias consignaciones de papeleria y artículos de escritorio á precios de factura todo muy barato, Florida 120 al lado del almacen de música. 280-30p-e18

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Jueᶻ de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la feeha comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

Manuel Llames Olivera.

361-E. 24, 30 p.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Guillermo Thompson y Jorge Clarck para que el término de ocho dias á contar desde la fecha comparezcan en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpueso D. Bernardo S. Patiño por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 5 do 1874.
465-8p-f7 B. Llorente.

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

A MOREÑO

MAÑANA

!Remate Judicial!!

UNA MANZANA CON CASA
Y UN GRAN PALOMAR
A LAS 11 EN PUNTO

Detalles en la seccion de remates.

Francisco F. de la Serna

579 2p-f14

Magnífico local
PARA CUALQUIER NEGOCIO
SE ALQUILA
16-SAN MARTIN-16
FRENTE A LA CATEDRAL

A LOS COMPRADORES

De terrenos en el pueblo General Las Heras, que compraron el dia juéves 25 de Diciembre á Eduardo Gowland y Hno.

Se les previene que pasen por la escribania del Sr. D. Vicente Artola, calle Bolivar 38 ó casa de los rematadores Bolivar 168 á recibir sus correspondientes escrituras en el término de ocho dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.

472-8p-f6

BELGRANO Y FLORES

Carnaval allí se jugará en grande
¡Entónces qué hacer!
Comprar pomos á 5 y 10 $ docena pomos grandes
Y que vienen en cajas de madera de una dna.
Que se pueden llevar cinco cajitas bajo el brazo
Para jugar en el dia, y con poca plata
¿Y dónde se venden estos pomos tan baratos?
En la «Porteña», la tienda esquina de Callao y Corrientes qué para.
El tramway que sale de la Catedral á Callao

515-5p-f10

Edicto Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Lima de Donado y D. Francisco Donado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Enero 15 de 1874.
298-30-e. 20 *Laudelino Cruz.*

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

Don Emilio Barros

[Q. E. P. D.]

Falleció el 31 de Enero de 1874

Sus padres D. Pedro Barros y D. Agustin O. de Barros, sus hermanos, hermana y demás deudos de dicho finado ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el sábado 14 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

539-3p-f12

Dr. D'Haucourt Médico homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de ias mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde.

215-30p-e16

A todos los que quieran
VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " novedad.
" " " fantasia.
" casimir fino gris.
" " " café.
" " " azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas

Indispensable en toda casa de familia

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps fuertes**
Por 6 meses	**8 „ „**

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 „**

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Municipalidad de San Fernando

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto se saque á licitacion la limpieza pública por todo el año 1874, debiendo presentarse por propuestas cerradas y en la que se comprometerán á concluir la limpieza á las diez de la mañana. Las propuestas serán abiertas en el Salon Muuicipal el dia 13 del entrante mes á las dos de la tarde.

Por mas pormenores pueden ocurrir por la Secretaria de la Municipalidad.

Alejandro Martinez.
357-20p-2e4. Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipalidad en seccion de fecha diez y siete del corriente mes ha dispuesto se saque á licitacion la mensura general del Partido, debiendo presentar por propuestas cerradas las que se abrirán en el salon Municipal el dia 28 del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores por la Secretaria de la Municipalidad—

Enero 28 de 1874 *Alejandro Martinez.*
42 1-20p-e30. Secretario.

Antidoto contra el cólera del Dr. D'Haucourt es el mas recomendado, pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Romé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas vigor.

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flagelo. Las personas que viven en el campo pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt, quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle del Parque número 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 3 de la tarde.

99-30p-e9

Herederos DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la oficina de Agrelo, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Herederos de D. ANDRES BARRAGAOS—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Barragaos á fin de qqe dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y por medio de la oficina del escribaro secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.

322-30p-e22 Clodomiro Gallardo.

Aviso Municipal

La Municipalidad &.

Art. 1° Desde la fecha hasta nueva resolucion queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.

Art. 2° Los contraventores sufriran una multa de 500 pesos por la primera vez, 1000 por la segunda y 15 dias de arresto en caso de reincidencia.

Art. 3° Esceptuanse ds esta disposicion las naranjas y limones.

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
10p-e6 Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber á quienes corresponde que la Municipalidad de la Ciudad, de acuerdo con la opinion del Consejo de Hijiene Públic, ha dispuesto que en las actuales circunstancias y hasta nueva resolucion, sean clausurados los establecimientos destinados á diversiones públicas—Buenos Aires, Enero 11 de 1873

B. Llorente.
Secretario.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labores de señores, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guanıesde cabritilla y otros muchos artículos de gran novedad.

286-e20-mp

REMATES

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Judicial

De un magnífico coche fúnebre.

Ln la cocheria calle Venezuela núm. 180.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dicho coche fúnebre, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps m|c.

Al mismo tiempo—1 carro de mudanza, con muy poco uso, 12 caballos de tiro superiores, frisones y 1 tilbnry con uso.

437-pc

POR LOS MISMO.

En Barracas al Norte.

El Jueves 19 del corriente á las 6 de la tarde en punto, procederemos á la venta de un magnífico terreno compuesto de 10 vs. de frente por 50 de fondo, todo está cercado de material y paredes medianeras, terreno muy alto está situado en la calle Suares casi esquina al boulevard Buen Orden linda por el Norte y Oeste con la señora de Passos, por el Este con D. Francisco Passos y por el Sud calle en medio con D. Domingo Viola, es inútil recomendar este terreno pues es el mas alto y hermoso de Santa Lucia.

Por mas pormenores Bolivar 168.

NOTA—Este terreno se venderá á la mejor postura, pues asi lo órden á su dueño.

559-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

POR CUENTA 2 CASAS INGLESAS
En nuestra casa Victoria 143
A plazos de 5, 6 y 7 meses

El Jueves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y á los plazos arriba estipulados venderemos un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes diez distintas clases, liensos, id id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimires y paños, id id para vestido, camisas de muchas clases, camisetas Crimea, cotines, cotonadas zuizos de hilo, id asul, orleanes, colchas de algodon, medias, pañueleria de tódas clases, casinetas, ganibonas, uso domésticos, géneros de hilo creas, meriros, ponchos de vicuña, id tela para id. pañuelos guarda luto, id de seda. orleans, casimires en cortes, sacos de retina y mil otros articulos &.

Averias—2 fardos lona fina, 5 fardos lienso.

550 pc.

POR LOS MISMOS

Sucesores E. Rodrigues y Ca.

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos:

18 cajones licores surtidos.
1 cajon sombreros surtidos.
Por cuenta de seguros, 10 docenas botines para señoras.

558-pc.

POR LOS MISMOS

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

EXTRA-JUDICIAL

Perteneciente á los herederos

DE JOBAR

8 MANZANAS

EN

Ramos-Mejia

TERRE OS
ALTOS y SANOS
TERRENOS BARATOS
EN UNO O CUATRO LOTES

Terrenos que fueron del Sr. D. Matias Ramos Mejias—Situados al fondo de la magnifica quinta del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejia

El camino Real de Flores á San Justo pasa por el frente.

Se venden en uno ó en cuatro lotes al mejor postor.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia,

NOTA—títulos perfectos y por mas informes á los rematadores Victoria 143. 557 pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Mieroles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de liensos, vestidos de pople, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hombres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañuelos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, pantalones de brin coco punsó é infinidad de otros artículos de merceria, que estarán á la vista al tiempo del remate.

561-pc.

POR EL MISMO

A plasos.
¡Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Viernes 28 de presente á las 12 del dia, venderemos á los plazos de acostumbrados un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, yaconás, barelles, muselinas, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro franes, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artículos que estarán á la vista.

562-pc.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL
¡A MORENO!

UNA HERMOSA ESQUINA
DE AZOTEA
CON UNA MANZANA
Y un palomar
FRENTE Á LAS ESCUELAS
Y A LA PLAZA DE LA
Gran Estacion

Por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorisado por el Sr. Jues letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martines, y cuenta de los señores Tomás Gowland é hijos, remataremos.

El Domingo 15 de Febrero
A LAS 11 EN PUNTO

La casa arriba designada, que consta de un almacen formando esquina, con frente á dos calles, teeho de asotea, piso de tabla, una vivienda en seguida con frente al Oeste, el mismo techo y piso con un grausótano: dos piesas mas con frente al Sud. una con teja francesa y pisos de idem, otra vivienda mas, cocina, corredores un galpon en el patio. un jardin, paso de balde, con calce y brocal, un palomar de figura otogonal, letrina, varios árboles frutales, un tablon de alfalfa, un terreno de una mansana cuadrada de 130 varas de frente al Sud por 130 varas de fondo al Norte.

La tasacion total del terreno y edificio efectuado hace tres años, importa 255,000 ps. m|c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, importan la insignificaete suma de ciento setenta mil (170,000 pesos, pagaderos al contado.

Garantimos títulos perfectos, de primer órden.

El remate se hará en la misma base, á la hora puntual que queda marcada.

No olvidarse que esta base está en paraje central y esencialmente comercial.

465-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL
A MERLO!

El Domingo 15 del corriente
A LAS 11 EN PUNTO
MEDIA MANZANA
Muy central
EN UN SOLO LOTE
Paraje elevadísimo!

Calle Juncal, lindando por el Este una preciosa casa quinta del Sr. D. Pedro Pereyra, por el Sud con el Sr. Pearson, por el Oeste con D. Manuel Rocha, y por el fondo con el Sr. Leivis.

Este terreno mide 100 vs. de frente al Sud por 78 de fondo, haciendo dos preciosas esquinas. Está rodeado de quintas cubiertas de magníficos frutales y de una vecindad muy distinguida.

La tasacion (antigua) de la media manzana, importa 50,000 ps. m|c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta. solo importa 33,333 ps. pagaderos al contado. Vale mas del doble.

Esta venta la efectuaremos por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorizada por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tpmás Gowland é hijos.

El remate se hará sobre el mismo terreno

466 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1/2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroás, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y etras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1/2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1/2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, flambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pornienor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos.

444-pc.

Wehely Gimenez y Ca

Judicial

En San José de Flores.

De una linda casa calle «General Lavalle» número 124, entre Chacabuco y Alsina.

Por órden del señor de 1.ª de Instancia Dr. D. Emilio Prado y perteneciente al Sr. D. Eduardo Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado la linda casa en San José de Flores calle «General Lavalle» núm. 124, entre Chacabuco y Alsina, compuesta de seis habitaciones pisos de baldosas, frente de la calle con columnas balaustradas y barandas de fierro en el primer patio, algibe, en el segundo patio, puertas y ventanas de pino, con marcos de algarroba, piso del comedor de maderas buenas, cielos rasos hechos todo á todo costo, el terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud, incluyendo la medianeria de los marcos laterales, por 44 metros 194 milímetro de fondo al Norte, igual á 10 1/2 vs. al primer rumbo, por 54 1/2 al segundo, la tasacion asciende á ps. 121,150 m|c., no admitiéndose oferta que esceda de las dos terceras partes que son 81,166 m|c.

Inútil nos parece llamar la atencion de este remate, la tasacion es sumamente baja, el local magnífico es lo que se llama una verdadera pichinchita; para ver las escrituras en la escribania de el Sr. D. Miguel Repetto, Defensa núm. 44, por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

471-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19.

El miércoles 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postos y al mas alto precio de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion, coñac inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto, vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Importante para los mayoristas, á las 2 en punto de la tarde.

Al contado.

Por órden del Sr. Administrado de Rentas Nacionales, 244 cajones bitter, 100 cajones vermouth 100 id licor francés, 100 id coñac, 3 bordalesas vino francés, 30 bolsa fariña.

Llamamos la atencion de los señores mayoristas de este ramo sobre los artículos que venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales por ser todos de primera clase y que venderemos por órden terminante á todo precio.

EN SEGUIDA—Al contado—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, para los almacenes de música, 8 magnificos cilindros para órganos.

534.

Adolfo Bullrich y Ca

De pájaros.
Cuarto remate.
Una selecta coleccion de pájaros de todas clases.
En nuestra casa Potosí núm. 70.
Faisanes, ruiseñores, canarios y otros, gallinas, palomas, perdices, etc.

El Sábado 14 del córriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una selecta coleccion de pájaros surtidos, cuyo pormenor en parte es como sigué:

Canarios muy cantores, ruiseñores, faisanes plateados, dorados é ingleses, patos copetones, gallinas polacas, id paduanas, id catalanas, id piamontesas, pájaros diamantes, bengalias de la China, cotorras de Australia aperdizadas, mirlos cantores, loras de Australia de un color no muy comun, viudas, obispos, pájaros Moscas, id del Senegal y otros muchos que por su mucha estension no especificamos.

El remate que vamos á dar es mas abundante y variado que los anteriores y llamamos sobre todo la atencion de los señores compradores, sobre la selecta y variada coleccion de gallinas que ese dia venderemos.

No olvidarse del dia y hora que el remate vale la pena.

514-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos.
Herramientas, cerradnras ect. para
Los fabricantes de muebles.
El todo perteneciente á la muebleria y
fábrica francesa de
Don Eduardo Lekens,
Calle de la Victoria 201. (al lado del Alcázar
Por ausentarse del pais.
De todos sus muebles particulares.

El Mártes 24 de Febrero de 1874, á las 11 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles que aun existen en este acreditado establecimiento y cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de antesala sobre él llamamos la atencion, forrado en brocatela de seda bordado en relieve, compuesto de 1 sofá con almohadon y 2 sillones á lo Marie Antoinette, 6 sillas nogal, 2 banquitos de pié, 1 banco para piano, 2 rinconeras de colgar y 1 alfombrita frente al sofá, 2 magníficos lavatorios mecánicos de jacarandá con piedra mármol y espejo, reservario y depósito de agua, muebles de comedor, muebles de dormitorio, muebles de sala, escritorios de nogal y otros, mesas de sala de jacarandá 1 juego de sala de jacarandá muy bien tallada, en esqueleto, sillas de esterilla varias clases, camas varias con baldaquin ó corona, roperos de caoba, reclinatorias, sillones, sofaes, etayer, cómodas varias clases con piedra mármol y espejo, lavatorios id, camitas para niños y porcion de otros muebles.

Para los fabricantes de muebles—Juegos completos mecánicos para lavatooios, herramientas varias, cerraduras juegos completos para cómodas, escritorios, &, un gran surtido de molduras hechas de jacarandá, y de todos profiles, chapas de jacarandá y caoba é infinidad de varias otras.

Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de uso parttcular de una corta familia, entrando 1 lindo juego de comedor de nogal con fletes negros, compuesto de un aparador de 2 cuerpos, 1 mesnde trinchar, 2 mesas de servicio, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas respaldo y asiento esterilla y un espejo grande de chiminea, 1 juego de salita de reps y otros objetos.

Nota—Se previene que el remate principiará á las 11 por los objetos ó útiles para los fabricantes.

570.

POR LOS MISMOS

Judicial
De una magnífica Estancia
EN EL PARTIDO DE
CHASCOMUS
"Las Niñas"
UNA LEGUA DE CAMPO
Con ovejas, ganado, enseres, &a.
Otra estancia la Loma Alta
Una y media legua de campo próximamente
ÉN EL PARTIDO BALCARCE
Con ganado, ovejas, útiles etc
POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ
Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $			850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en			145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en			11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en			20000
Puesto San Luis, 2 id id id			4538
Puesto Santa Elena, id id id			6578
Puesto San José, id id id			35409
			1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en		$ 14000	
1 carro con guarniciones		3000	
1 Tilbury 4 ruedas		2500	195000
			1092674
Establecimiento principal «Las Niñas»			
Marca y accion á ella del Salado adentro		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar	» 400	3600	
2225 ovejas mestizas finas	» 30	$ 63750	
574 id negretes	» 125	750	
300 borregas mestizas Lincoln	100	30000	
18 ov'js Lincoln	« 350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura	« 1500	1500	
75 Negretes padres	« 150	11000	
9 Padres 3/4 Lincoln	« 400	3600	
16 id 1 1/2 Lincoln y Negrette	« 200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas	« 150	13350	
532 cabezas vacuno al corte	« 120	63840	
81 id tamberas id	« 150	12150	309190
			$ 1401864
Puesto San Luis			
1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c/u 25		14950	
Puesto Santa Inés:			
1687 ovejas mestizas finas cada una 30		50610	
Puesto Santa Elena			
1885 ovejas id id id	« 30	56550	
Puesto San Josè			
1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30		27060	
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c/u. 120		22200	171370
			$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimieuto de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua de estencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1/2 legua de campo próximativamente c/u 300000		$ 45000
Establecimiento principal		
3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc., en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc.	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281
Establecimiento principal		
La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c/u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400$	2000	
Puesto Gauna		
2104 ovejas c/u. 30	63120	
Puesto Cárlos		
2322 ovejas 30 c/u.	69660	
Puesto Inocencia		
2094 ovejas 30 c/u.	62820	
Puesto Loma Alta		
1668 ovejas 30 c/u.	50010	
Puesto Correa		
1476 ovejas 30 c/u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Jueves 19 de Febrero, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

556 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Notable remate
EN MORON
Espléndidos y bien situados
TERRENOS
Al deiredor de la hermosa casaquinta del Dr. José M. Gutierrez
En lotes al gusto de los compradores
ENTRE LAS CALLES
Brown, Rivadavia, Alvear, Garcia, Rams
TERRENOS INMEDIATOS
A LA ESTACION

A 4 cuadras de la iglesia y á 2 del mercado.

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plaso

Venta como siempre acostumbramos sin reserva, por cualquier precio se vendera.

El Domingo 15 del corriente [Carnaval] á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de estos preciosos terrenos que son los únicos bien situados que hay para vender en todo el pueblo de Moron.

Las banderas señalarán los lotes.

541-f12.

Pablo Gowland

De artículos de almacen
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Miercoles 18 de Febrero á las 12 en punto. 50 barricas asúcar refinada, 20 cjs tabaco americano, 25 b'as almendras, 100 cjs vermouth, 80 tercios yerba paraguaya superior, 30 cajones Oporto, 10 sacos ají en rama, 100 b'sas fariña, 200 latas galletitas, 80 idem vermouth Corona, 40 b'sas cominos, 20 b'sas yerba argentina, 50 cjs aceite Rivera, 10 fardos tabaco, 25 b'cas cervesa, 15 cajs tinta violeta y negra, 20 bolsas esponjas, 40 cajones sardinas, 300 latas fósforos de cera, 10 cascos vinagre, 60 tarros tabaco, 20 cajs tabaco americano, 60 bolsas arros glacé. 100 longas tocino inglés, 40 b'sas harina, 15 bultos té Congoú y Orange Pekoe, 500 fdos. hilo, 10 cajs tabaco francés, 50 tarros café, 100 cajs agua florida, 50 latas almendras, 80 cajs almidon, 500 cajas de cigarros marca «La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 20 cajs coñac, 25 bcas asúcar refinada, 80 cajs agenjo, 100 cajs cominillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra Ancla, 200 latas dulces 20 cajones kerosene, 40 bolsas garbanso, 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 10 cjs mostaza francesa, 25 cjs bacalao, 25 bols nueces, 50 cjs Jeres, 20 quesos permesanos, 200 cjs pasas de uva, 70 cjs pasas de higos, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 20 retobosquesos de Tafí, 200 resmas papel de carta, 80 cajs licores de Kerman y Bomichon, 60 id orejones 15 mansanillas. 50 cajs licores surtidos, 29 latas cebada, 200 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos, 20 cajs quesos ingleses, y otra porcion de artículos.

En seguida—10 bordalesas vino, 20 barriles vino blanco.

580 pc.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro	«	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta	«	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo	«	6 45	7 20	8 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	—	12 50	—	3 50	5 0	—	7 0†	—	—
Nuñez	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	«	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
San Isidro	«	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	«	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25
						Dias Feriados solamente		Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE			
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25		3 25
San Fernando	«	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35		3 35
San Isidro	«	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50		3 50
Martinez	«	—	v	—	v	v		v		v
Olivos	«	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†		4 5†
Rivadavia	«	—	v	—	v	v		v		v
Nuñez	«	—	v	—	v	v		v		v
Belgrano	«	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10	4 20
Palermo	«	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30
Recoleta	«	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25	4 35
Retiro	«	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50
							Dias Feriados solamente		Dias Feriados solamente	

Dias de trabajo solamente

Domingos y dias de fiesta

AL BUEN

RDINERO

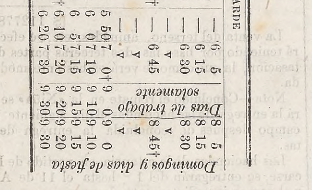

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia

semillas de cassuarina

semillas de legumbres de todas clases, para jardin

semillas de flores, gran variedad

semillas de árboles

semillas para césped

semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.

desemillas de legumbre para el engorde animales

semillas de plantas medicinales

semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahilas, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahatlis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculos, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Plantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Brayere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. Gustave Hamonet.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su Capitan— RAZOULS

Saldrá el 19 de Febrero.

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

Capitan—ISNARD

Partirá el 5 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Enero de 1874

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario........ ps. 69.484,799 91		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.714,600 "	3.968,388 23
Id id id Octubre 1860	2.674,823 52	1.007,058 82
Id id id Noviembre de 1872	358,000 "	....
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.248,000 "	86,000 "
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	3.968,388 23	21.714,600 "
Id id id Octubre de 1860	1.007,058 82	2.674,823 52
Id id id Noviembre de 1872	....	358,000 "
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	1.248,000 "
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.351,752 96	8.392,682 29
Id Octubre 1860	1.609,383 52	1.637,647 06
Id. 5% Noviembre de 1872	....	....
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216 53	207,038 23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.390,168 76	2.390,178 45
Id id Octubre 1860	1.007,058 82	1.019,651 75
Id id Noviembre de 1872	....	....
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	86.965 "
Caja	12.3388,682 90	12 337,180 68
Banco de la Provincia	242.832 34	170,914 75
Tesorería General de la Nacion	12.173,458 82	12.170,403 14
Réditos	15.267 99	15,267 99
Banco Nacional	7.106 70	....
	69.484,799 91	69.484,799 91

CREACION DE TITULOS

TITULOS

	A	B	C	D	E		Ac'nes de P y C		
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á ps. pta.	2748							100	274800
		1084						600	650400
			1353					1000	1353000
				935				2600	2431000
					2365			5000	11825000
						2842		1000	2842000
Total de titulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842			19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070			4988700
Total de titulos y deuda Pública circulacion antes del cambio	1749		976	560	1917	1772			14387500
Titulos cambiados á pesos fuertes	1650	672	961	532	1915	1772			14259400
Total de titulos en circulacion á pesos plata	99	34	15	28	2				128100
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á pesos fuertes								100	85400
	854							500	2294500
		4589						1000	49950000
			4996					5000	9490000
				1898				1000	1659000
					1659			1000	1248000
						1248	2		358000
Total de titulos y deuda Pública al portador	854	4589	4996	1898	1659	1248	2		9490000
Id id id á nominal	78	87	143	169					
Total de titulos y deuda Pública inscrita y emitida	932	4676	5139	2067	1659	1248	2		1659000 1248000 358000
Titulos amortizados á pesos fuertes	62	20	24	48		86			
Total de titulos y deuda Pública en circulacion á pesos fuertes	870	4656	5115	2019	1659	1162	2		20130900
id id id á pesos plata									1039300
A 99—B 34—C 15—D 28—E 2—pesos fuertes 128,100 reducidos á pesos fuertes									21170200 366200
Vales por saldos de cambio—Ley de 16 de Noviembre 1873									
Id id 1° de Octubre de 1860									20804000
Diferencia resultante del cambio									
									20933976 74

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	8392682 29	
Id. pagados	8351752 96	
Id. á pagar		40,929 33
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2390178 45	
Id Id pagado	2390168 76	
Id Id á pagar		9 69
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1637647 06	
Id. Id pagado	1609383 52	
Id. Id á pagar		28263 54
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1019651 75	
Id Id pagado	1007058 82	
Id Id á pagar		12592 93
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	207038 23	
Id pagado	206216 53	
Id á pagar		821 70
AMORTIZACION		
Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965
Caja	1502 22	
Banco de la Provincia	71917 59	
Id Nacional	7106 70	
Tesorería General de la Nacion	3055 68	
	83582 19	83582 19

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

JUAN DOMINGUEZ

V.° B.°—AGOTE.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES.	1°	3°	5°	7°	9°	11	13	15	17
Parque	6	7 25	10 †	12 40	1 40	4	4 x	6 40	8
11 Setiembre	6 15	7 35	10 10	12 50	1 50	4 10	5 10	6 50	8 10
Almagro	6 20	7 40	10 15	12 55	1 55	4 15	5 15	6 55	8 15
Caballito	6 25	7 45	10 20	1	2	4 20	5 20	7	8 20
Flores	6 30 †	7 50	10 25	1 5	2 5	4 25	5 25	7 5	8 25
Floresta	6 35	7 55	10 30	1 10	2 10 †	4 30 x	5 30	7 10 x	8 30
R. Mejía	6 50	8 10 †	10 45	1 25	2 35	4 45	5 45 x	7 25	8 45
Moron	7	8 25	11 †	1 40 †	2 40	5	6	7 40	9
Merlo	7 20	—	11 20	2	3	—	6 20 x	8	9 20 x
Moreno	7 30 †	—	11 30	2 10	3 10	—	6 30	8 10	9 30
Rodriguez		—	—	—	3 40	—	—	—	—
Lujan	8 30 †	—	—	—	4 10	—	—	—	—
Olivera	9 †	—	—	—	4 40 †	—	—	—	—
Mercedes (llegada)	9 30	—	—	—	5 10	—	—	—	—
Mercedes (salida)	9 50	—	—	—	5 30	—	—	—	—
Freyre	10 50	—	—	—	6 30	—	—	—	—
Gorostiaga	11 20	—	—	—	7	—	—	—	—
Chivilcoy	11 50	—	—	—	7 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14	16	18
Chivilcoy	—	—	—	6 10	—	—	—	1 50	—
Gorostiaga	—	—	—	6 40	—	—	—	2 20	—
Freyre	—	—	—	7 10	—	—	—	2 50	—
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 10	—	—	—	3 50	—
Mercedes (salida)	—	—	—	8 30	—	—	—	4 10	—
Olivera	—	—	—	9 x	—	—	—	4 40 x	—
Lujan	—	—	—	9 30	—	—	—	5 10	—
Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	5 40	—
Moreno	5 30	7 30 x	—	10 30	1 10	3 30	—	6 10	9 10
Merlo	5 40	7 40	—	10 40	1 20	3 40	—	6 20 x	9 20 x
Moron	6	8	9	11 x	1 40 x	4	5 30	6 40	9 40
R. Mejía	6 10	8 10 x	9 15	11 15	1 54	4 15	5 45 x	6 55	9 55
Floresta	6 25	8 25	9 30	11 30	2 10 x	4 30 x	6	7 10 x	10 10
Flores	6 30	8 30	9 35	11 35	2 15	4 35	6 5	7 15	10 15
Caballito	6 40	8 40	9 40	11 40	2 20	4 40	6 10	7 25	10 20
Almagro	6 45	8 45	9 45	11 45	2 25	4 45	6 15	7 30	10 25
11 Setiembre	6 50	8 50	9 50	11 50	2 30	4 50	6 20	7 35	10 30
Parque	7	9	10 x	12	2 40	5 x	6 30	7 45	10 40

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	9°	ESTACIONES.	8°	15
Parque	6	1 40	Lobos	7 50	3 30
Merlo (llegada)	7 20	3	Zapiola	8 25	4 5
Merlo (salida)	7 40	3 20	Las Heras	9 x	4 40 x
M. Paz	8 15	3 55	General Hornos	9 10	4 50
General Hornos	8 50	4 30	M. Paz	9 45	5 25
Las Heras	9 x	4 40 x	Merlo (llegada)	10 20	6
Zapiola	9 35	5 15	Merlo (salida)	10 40	6 20
Lobos	10 10	5 55	Parque	12	7 45

Escritorio de remate

Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hipotecas,o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de [illegible] ante el Congreso Nacional, Legislatura [illegible] Provincia, Gobierno Nacional y Provincia y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; [illegible] de [illegible] de las [illegible] moñana á las 5 de la tarde, 312-e23-p.m.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la de la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la de la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez para la de Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz Franco para la Piedad, Dr. D. Juan José Camee lino, para Balvanera, Dr. D. Francisco Cordonera para la de San Miguel, Dr. D. Vicente de Cursatis, para la de Juan Evangelista, Dr. D. Pipiliano Boado para San Cristóbal, Dr. D. Federico de la Serna para Santa Lucia.

Con objeto que suministren medicamentos gratuitamente á todas horas del dia y de la noche, se han designado las siguientes boticas:

Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.

Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.

San Telmo—D. N. French.

San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.

Monserrat—D. Martiniano Pazos.

Piedad—D. N. Fuselli.

San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.

Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.

San Miguel—N. Vignolo.

Balvanera—D. Cárlos Malvini.

Concepcion—D. N. Amoedo.

San Nicolás—D. Emilio Cardalda.

Socorro—D. Daniel C. Kelly.

Pilar—D. Guillermo Sanchez.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Mariano Obarrio—Sec tario.

DE REGRESO DE EUROPA

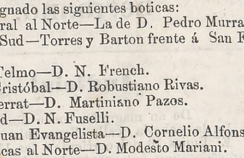

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

Comisiones Parroquiales

San Nicolás—Presidente, D. Narci Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Masnuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Roja, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindarioqueda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo. Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F, Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar-Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Ge rnimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en 1 casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para su reuniones semanales.

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

San Miguel—PresdentieDr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Juan Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguiare, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo—Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Frarcisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomenyo Gosd, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomás Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Noya, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Elas, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicasio Piñero.

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, DalmiroSeguj, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Fraucisco del Sar, Diegoö E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondili, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la nochee en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel-Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray,, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enriue Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Araos, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isánio Maquieu Cáceres, Francisco costa. Cárlos costa.

San Juan Evanjelista—CLUB GENENAL BELGRANO—Presidente, Sebastian Casares—Vice 1° D. Wenceslao Villafañe—Vice 2° D. Federico Berjeires—Tesorero, Rodolfo Casares.—Secretarios, Leon Pineda Escurra, Pedro Garcian.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagiialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elia-Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galilianos Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lan za, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marino, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches. Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A. Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordol s (hijo), Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, e é Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padreJosdelmi-, io Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de l E Serna Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Lu s Godoy Martin Balmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros F erna, do Besio (hijo), Benito Cordomi, EltanislaoaUrij, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velrde,, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveún Nemecio Rojo, Gavino Vidal, Prudencio Tucluri, Antonio Sanchez, Nicanor Sagasta, Tomas W. Luiellaure, Ricardo Herman, Faustino Bengolea, Adolfo Tuñer.

La Comision se reune todos los Viernes á las 7 1[2 de la noche en sulocal, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregu—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Saasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo), Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domigo Reynoso, Antonio Cuenca, Juan J. Lopez.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gon a.ez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo tDiaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arriaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevalo, José Diaz. José A Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadul. [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florensl ino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambil, José M. Saborido, Salustiano Nazarre, José Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Aiverto Hudson, Emilio Gonzalez, Luis Beltran Chaves, Pedro J. Ferrer, Eusebio ro.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Piedad núm. 784, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1[2 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatisen con la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia de la República.

Los Secretarios.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente	Dr. Don	Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.°	« «	Francisco J. Ortiz
Vice 2.°	« «	Benjamin Valdés
Tesorero	« «	José A. Chavarria
Secretario	« «	Nicolás Arias
«	« «	Arístides Lopez
«	« «	Custodio Lopez

2ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña:

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA

Presidente	Andrés Villegas.
Vice	Pedro J. Rodriguez.
Tesorero	Clpsico Galindez.
Secretarios	David Soria.
	Rómulo Laspiur.

Vocales---José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félio Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüero, Paco Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon A. Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel	D. Félix Romero.
Vice, Capitan	« Aquileo Azula.
«	« Juan P. Nuñez.
Secretario	« Pedro Duarte.
«	« Juan R. Correa.
Tesorero	« Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Corrientes

Presidente	D. Roberto G. Billingurst
Vice-id	» Victorio Torrent
» » Coronel	» Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel	» Simeon Martinez.
	» Julio Pessini
Secretario	Dr. D. Lisandro Segovia.
»	» Miguel G. Morel.
»	» Juan Venezuela.
Tesorero	» Genaro Marquez.

VOCALES—José Melitou Quiroz, Angel J. Montiel; Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Erancisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Goméz, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Julian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massin Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Lincra, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco C[illegible]morro—Secretario Anselmo Bustos.—Id. An[illegible]mo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, [illegible] D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, A[illegible]onio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisario Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez---Vice di: Gavino Cueli---Secretario: Angel Paso.

Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Se. Roverojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocales—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frneisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa

Belgrano—Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id. Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta.

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano—Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Claudio, Rómulo Roriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejil no Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez-Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadores y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos. Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Cooria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz—Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, 1 edro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedri-Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id Epifanio Reinoso—Tesorero idPedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo,. Simon Cruz, Senon Casco.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidarés.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara, Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, [illegible] Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima.

Tan distin[illegible] influyentes personas llevan gran conting[illegible] importante Club de San Andres de Giles.

San Vi[illegible]—Presidente, Don Atonino Serrano—V[illegible], Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ig[illegible]—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayne, Lindolfo Serrano.

Tandil—*«Club Libre del Sud»*—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Tres Arroyos—Presidente José Zubiaurre---Vice-id Justo de la Lastra---Tesorero Francisco Avila---Secretario Domingo A. Arce.

Vocales---Pedro Arce, Justo Molina, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernando G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequiel Montes, Nicanor Cisneros, Emiliano Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo---Presidente Sanda io Boerr---Vice 1° Julio Ferrari---Id 2° Daniel Ibargüegvitias---Secretario 1° Vicente Suarez---Id 2° Manuel Gaitan.

Vocales---Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia. Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret, Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José Garcia, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Lomas de Zamora---Presidente, Ignacio Correa---Vice 1°., Victorio Grigera---Vice 2°.-Jacinto Rosende---Tesorero, José Larros---Secretario, Guillermo Doza, Juan Rosende.

Vocales---Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Saustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe-Fructuoso Rosende, Alfredo Chaz, Segundor Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero [illegible] Antonio Escobar--Secretario, Rafael Gi[illegible]belli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Bonco, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—CarmeloRosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nicandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejc Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin, Martinez, André Lopez, Andrés Figueroa, Ruperto Juarez C rilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enriq. e Saturnino Ponce, Eusebio Sania Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Monsalvo—Presidente, Sr. D. Matias Ramos Mejia---Vice-Presidente, Sr. D. Mariano Fernandez---Secretario, Sr. D. Máximo de Elia.

Vocales, Agustin Lastra, Francisco Acosta, Angel Araza, Tomás Alvarez, José E. Pita, Januario Gallo, Manuel Videla, Máximo de Elia, Angel Aroza, Francisco Acosta, Mariano Fernandez, Bernardo Molina, Serapio Merino, Julian Tavares, Tomas Vines, Ramon Lezcano, José Foronda, Domingo Gonzalez, Manuel G. Cabrera, Francisco Caballero, Mariano Alvarez, Pablo Vera, Olayo Martinez, Mariano Chaves, Agustin D. Lastra, Liberato Alvarez, José D. Lazarte, José E. Pita, Vicente Albornóz, Dominiciano Bellid, Pedro Olivera, Tomas Alvarez, Julian Manrique, Martin Cabral, Angel Ferreyra, Tomas Alvarez, Januario Gallo, Manuel Videla.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr. Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

Moron---Presidente Joselin Huergo---Vice Manuel Flurguesto---Secretario Juan M. Latignon.

Vocales---Norberto Quirno, Agustin Castillo, Felipe Acosta, Cárlos Henero, José Diánel, Enrrique Bremt, A. Escudero [hijo], Cárlos Cardoso (hijo), Juan A. Molina, Drnesto Lezica, Alfonso Correa, Anjel escudero, Euis Bartolí, Sevastian Vega.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá—Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna, Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Rams, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.o

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario-Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan

Vocales—Alejo Grfman, Martin Colman Victoriano Génova, Jesé Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano-Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredía, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias Ireneo Líma, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañez Isabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asencio Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon Maxuel mianoPaz.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alva' rez—Vice id. 1°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°. Servando de los Santos.

Vocale—Agustni Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Creapil., Rufino Lima.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guaaz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales, Froilau Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Fearcica, Tomas Lopez. Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorlo Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeau, Alonso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San José de Flores—Presidente, Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario, Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot,

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, JoséM. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiscira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacio, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Josquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urr[illegible], Juan Montenegro.

Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez---Vice-presidente 1°, Serapio Rosas—Id id 2°. Severo Alvarez—Tesorero, Narciso Gauna—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Tomas A. Chas, Anastacio C. Marquez, Marcelino Ramirez, Ricardo Dominique, Eduardo Van Praet, Rafael Meaños, Próspero Caminos, Abdon Martinez, Jorge Masson, Antonio D. Marquez.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolvco Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Ino Gregorio Godoy, Federico Parodi, rias, Victor Adam, Agustin Luna, Benjamin Vera, Cosme Romero, D Juan Elizon Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, olor es Olmo Epitasio Meyrelles, Macelino Cast Juan Juarez Manuel Trejo, Manuel Perez, ro, José Ullv:

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Cirinco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Nedina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolás R. Last a-Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesário Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares---Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez Jgnacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hernosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Heras—Presidente D Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan---Presidente. D. Andres Lescano-Vice id, Antonio Mansanares---Tesorero, José Coronado---Secretario Crus Casas (hijo)---Francisco Sierra

Vocales--Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Malleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pasto. Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Meigarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José María Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José María Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estevan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez. Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez-Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Ramayo—Presidente Aniceto Laprida---Vice Benjamin Zapiola--- Secretarios Bautista Olivera, Manuel Contreras.

Vocales---Eusebio W. Villar, Emilio Martinez de Hoz, J. M. Arnaldo, Ramon Loberon, Jacinto Lazota, Domiciano Lazota, Faustino Meneses, José Neron, Juan Pais, Julian Ruis, Gavino Molina' Nicasio peralta, Gregorio Martinez, Amadeo Aguilar, Nicanor Lescano, Marcos Heredia Cecilio Cardoso; Ramon Cardoso, Isidro Leiva, Andrés Alvarez, Tomás Gomez, Inocencio Olivero, Gerón

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo, Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Bérbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez. Jenaro Martinez.

Pila---Presidente Federico Llosa---Vice EusaquioTorres-- Tesorero Julio Llosa---Secretariot Eduatdo Lavalle.

Vocales---Manuel Real de Azúa, Santiago Ratto, Estanislao Casalins, Félix Yedros, Blas Birau, Dionicio Recabarren, Guillermo Kelly, Juan Casalins, Juan Casco, Francisco Casco, Evaristo Rodriguez, Eleuterio Martinez, Marti cue,n